



S E R M O N

HISTORICO PANEGYRICO,

QUE EN OBSEQUIO *aa - CXV*

S. Ns
DES^{R.} S. TORQUATO

MARTYR,

PRIMER OBISPO , Y ESCLARECIDO

PATRONO DE GUADIX,

Y EN SU HERMITA , DISTANTE DOS LEGUAS
DE DICHA CIUDAD.

CON LA OCASION DE VNA MISSA NUEVA
POR VOTO DEL CELEBRANTE.

P R E D I C O

EL DOCTOR D. JOSEPH ANTONIO PERAMO
y Moròn , Prebendado de la Santa Iglesia
Cathedral de dicha Ciudad.

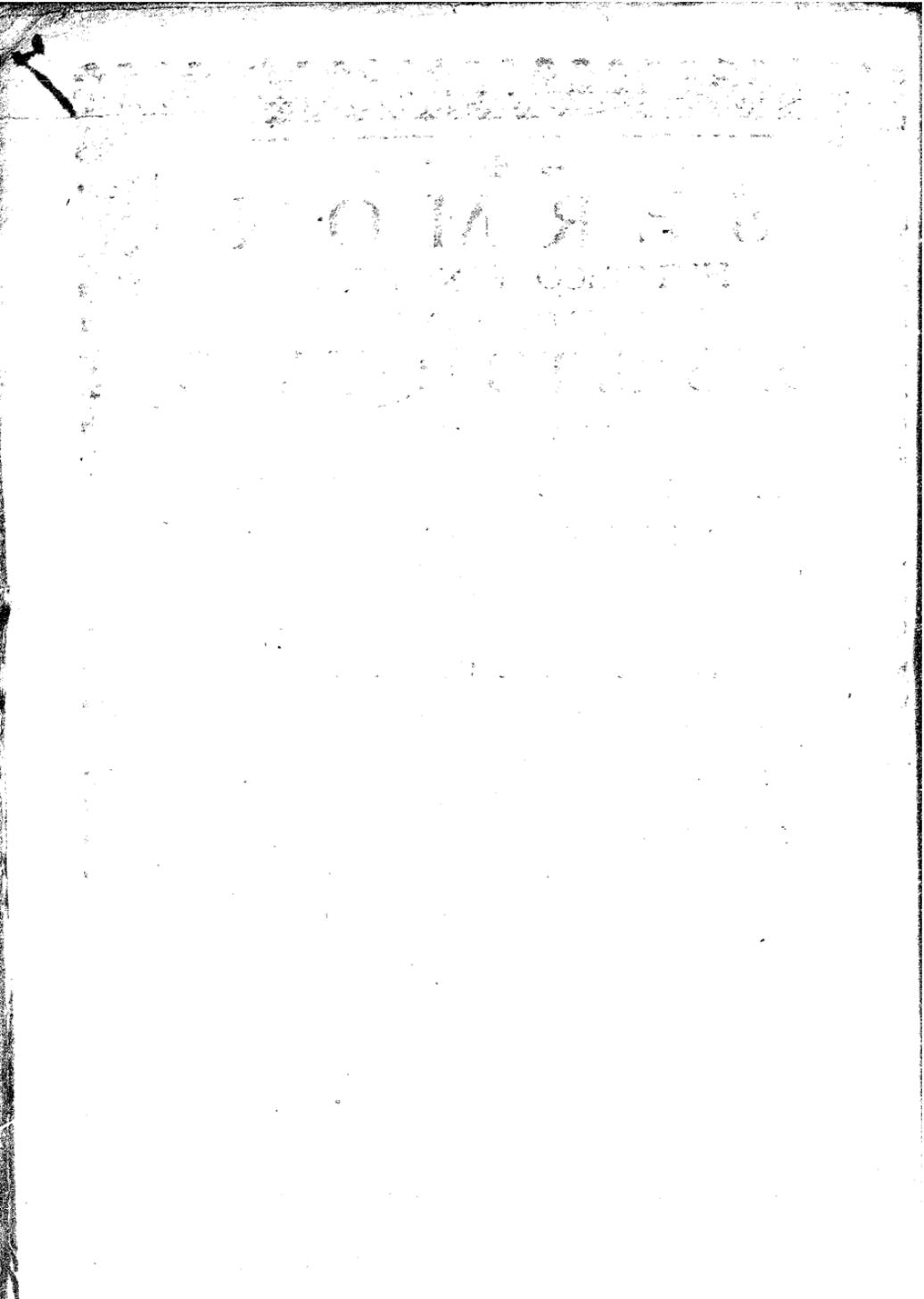
*Y LO DEDICA CON EL MAS PROFUNDO
respecto*

A LA SERENISSIMA Sra. DOÑA MARIA
BARBARA DE PORTUGAL Y AUSTRIA,
NUESTRA SEÑORA,
REYNA CATHOLICA DE LAS ESPAÑAS,

QUE DIOS GUARDE.

POR MANO DEL Rmo. Sr. PADRE JOACHIN GONZA-
lez, de la Sagrado Religion de la Compañia de Jesus,
su dignissimo Confessor.

IMPRESSO EN GRANADA POR JOSEPH DE LA PUERTA.



LA SERENISSIMA, AUGUSTISSIMA,
CATHOLICISSIMA REYNA DE LAS ESPAÑAS,

NUESTRA SEÑORA,

DOÑA MARIA

BARBARA DE PORTUGAL
Y AUSTRIA,

SEÑORA,



A DEVOCION GRANDE,
el crecido cordial, y muy re-
verente afecto, con que he
venerado siempre à nuestro In-
clito Martyr Señor S. Torquato,
Patrono de esta Ciudad de Guadix, y primer
Obispo de esta mi Santa Cathedral, y Aposto-
lica Iglesia, Patronato de V. M. que no solo ha
sido, y es por lo elevado de sus excelencias, y
perfecciones, digno de la mayor admiracion, y
alabanza; sino tambien por los singulares favo-
res, que de sus liberalissimas manos recibimos
visiblemente sus devotos; y yo muy sobre mis
mereos repetidas vezes he experimentado: me
ha tenido mucho tiempo suspenso, discurrien-

(1)
D. Gregor. Pa-
pa, Homil 30.
in Evangelia :
*Probatio ergo
dilectionis ex-
hibitis est ope-
ris.*

do el mejor modo de manifestar mi debida gra-
titud, para no incurrir en la fea, y abominable
nota de ingrato, publicandolo con las obras,
que es la mas evidente prueba del verdadero
amor, y reconocimiento, como dize San Gre-
gorio el Grande, y acredita la experiencia. (1)
Y despues de vna tan dilatada suspension, he
llegado à discurrir, que no podia tributarle ma-
yor, ni mas expresivo obsequio, que procurar,
el que toda la Nacion Española, que debiendo-
le tanto no le conoce, le bendiga, alabe, y glo-
rifique, dandofelo à conocer; pues es constan-
te, que despues de nuestro Apostol, y Patron
Señor Santiago, con ninguno otro se halla mas
adeudada, que con su primer Discipulo nuestro
Patron Señor San Torquato, que fue el que la
convirtió, y atraxo al conocimiento del verda-
dero Dios.

Y para que la paga de esta tan justissima
deuda insoluble en estos Reynos, y Señorios de
V. M. con la ocasion del transcurso de tantos
figlos de captividad como padecieron, baxo del
Mahometano yugo, no se le retarde mas à nues-
tro Santo, antes si sea solvente, y efectiva desde
aora, con reconocimiento para siempre: con-
temple por dos eficacissimas razones muy pre-
cisco; el dedicar à V. M. este Panegyris de nues-
tro Santo. La primera, por ser como son V. M.

y el Rey nuestro Señor, como Archiduques de Austria, gloriosos descendientes de la excelsa Casa de Señor San Torquato, como con muchos, y diligentísimos Historiadores prueba, y defiende doctamente el muy erudito Fabian Lopez. (2) Y la segunda, porque si las acciones de los Reyes, tienen tantos imitadores como Vassallos, como se acredita de lo sucedido en el Palacio, y Corte de Jerusalèn, que viendo esta turbado à su Rey, quando buscaban en ella los Magos al Supremo Rey de Reyes, Christo Señor nuestro, para adorarle, en lugar de alegrarse con tan deseada, como importantísima noticia, nos dize el Sagrado Evangelista, que por complacer, y seguir à su fementido Rey, se mostrò toda tambien muy sentida, y turbada. (3) Es forzoso, y consiguiente, que viendo la Matritense de V. M. y todos sus Reynos, la devocion grande, y cultos reverentes, que tributa obsequiosa à su deudo, y primer Obispo de esta su Monarchia Hispana, Señor San Torquato, movida con este regio devotissimo exemplar, le seguirá à V. M. sagradamente emula, en contraposition de la Gerosolimaitana, como Corte, y Reyno de vna Reyna tan Catholica, y devota como V. M. Corona, y Compendio de todas las insignes Señoras Reynas Portuguesas, que han hecho dichosa esta Monarchia. Por lo que

(2)
 En la vida de S. Torquato, cap. 7. n. 6. 10. & 13. Donde dize con muchos: Annicio, Manio, Torquato, Severino, Boecio, tan celebrado de Padres, y Theologos, y q̄ disputò con los perfidos Hereges Nestorio, y Euthiques, fue de la Casa de S. Torquato. Y de este Annicio descendiète de los Torquatos, descien den los Principes Austriacos, como dize Arnaldo Vbion tom. 12 in dedicatione libri ligni vite: Vbi ait: *Precipue fulget Principum Austriarum familia nobilissima Annitiorum, antiquissimosque sanguine procreata.* (3)

Matth. cap. 2. vers.

vers. 1. 2. & 3.
In diebus Herodis regis, ecce Magi ab Oriente venerunt Jerusalem dicentes: Vbi est qui natus est Rex Iudeorum? Kidimus enim stellam eius in Oriente, & venimus adorare eum. Audiens autem Herodes Rex, turbatus est, & omnis Jerusalem cum illo.

(4)

Canticor. cap.
 4. vers. 8. *Veni de Libano Spōsa mea, veni de Libano, veni coronaberis.*

desde que se oyò la voz de nuestro Inviçtissimo Monarcha el Señor Don Fernando VI. que Dios guarde, y prospere, en que qual otro Potentissimo Rey Salomòn dezia à V.M. ven Esposa mia, ven de el Libano, esto es, de Lisboa, para coronarte conmigo, (4) se prometió España vna Dignissima Reyna, que avia de traerle consigo el salvo conducto de todas las dichas, y felicidades.

Pero aun quando no me compelieran, y obligaran las prepotentes expressadas razones, à dedicar à V. M. la tosca Oracion de este Panegyrico, me estàn incessantemente apremiando los siempre agradables aplausos, y vivas, que resuenan, y resonaràn en mis oídos, con que España gloriosamente vana, ha aclamado, aclama, y aclamarà à V.M. por su Señora, y Reyna: Por lo que al escuchar gustoso jubilos, y aclamaciones tales, se me ofreció à mi tambien dezir, lo que el Señor San Cyrilo Arzobispo Alexandrino, al Christianissimo Rey Theodosio, „dedicandole algunas de sus Obras: O Grande, „ò Catholicissima Reyna, quando otros en cam- „paña sudan para ganaros las Victorias: quando „otros obsequiosos os ciñe la triufante Corona: „quando todos os dan los parabienes, y tributan „rendidos los honores, con que debe obsequiar- „se, y venerarse la Magestad en el nuevo Trono:

Yo Sacerdote deberè presentaros vnòs libros compuestos à la Divina Gloria. (5) No soy Cyrilo, Señora, ni alcanza à grandes volumenes ni pequeño ingenio: Este pequenuelo volumen de este Panegyrico, con que aplaudo las glorias, y relevantes virtudes de vuestro gloriosissimo deudo, y primer Obispo de España, el Inclito Martyr Señor San Torquato, limitado rasgo de mi pluma es toda la ofrenda. No os dedigneis, Señora, de aceptarla, para que logre todo el honor, gravando en su frente vuestro excelso nombre: Pues para la consecucion de vobro tan singular, ha elegido mi respetoso amor à V.M. por Patrona de mi pluma.

„ Como la vid, dixo Justo Lipsio, son los que se dedican à las letras, pues asì como esta no logra el verdor brillante de sus hojas, y la fazon suave de sus dulces frutos, que perecieran hollados en la tierra donde nace, si no se abrazàra de vn robusto tronco, y subiera hasta la cima: asì los profesores de las letras, si no han de malograr sus sudores, ha de ser buscando arrimo; amparo, y patrocinio en el favor del Principe. (6) Bien veo, Señora, que intento subir à mucha altura, buscando en la soberana grandeza de V. M. mi arrimo. Mas què mucho, si el Cielo, que me diò tal Reyna, me concediò tambien tal Patrocinio.

Son,

(5)

D. Cyril. tom. 2. in prefatione ad pientissimum, & Christi amantissimū Regem Theodosium, vbi ait: *Theodosi Rex Christianissime, dum vobis alij exhibent victorias, coronas gratulatorias que vos, & alia; quibus Regis potentia iure honoratur: Nostri, qui divino fungimur Sacerdotio, munere fuerit offerre libros, ad divinam potissimum gloriam compositos.*

(6)

Lipsius cent. 2. ad Belgas Ep. 13. vbi ait: *Et ut vitis iacet, nec fructum fert, nisi ad stipitem aut arborem applicata: Vix etiam nos nisi gratia & favore vestro subnixi.*

(*)
Pierio Vale-
riano in libro
ad Theodorum
Zuingerum,
pag. 584.

(7)
Ecclesiastès c.
9. vers. 18. vbi
ait: *Melior est
sapiëntia, quàm
arma bellica.*
Sapient. cap.
10. vers. 12.
*Omnium poten-
tior est sapien-
tia.*

(8)
Sapient. cap. 6.
vers. 22. *Diligi-
te sapiëntiam,
ut in perpetuū
regnetis.*

(*)
Plutarch. in
vita Perici, &
Pericles. pag.
82. & 196.

Son, Señora, los Reyes coronadas Pyramides del Mundo; y aun por esso los Egypcios, como dize Pierio Valeriano, (*) las construian tolos Sepulchros de los Principes: son Pyramides, en cuya elevada grandeza han de encontrar los estudiosos Vassallos, como fecundas vides, aliento, arrimo, estimacion, y amparo; para que sus desvelos, y trabajos no queden entregados al olvido, y hollados del desprecio, protegen los Reyes con su favor los estudios, fomentan con su proteccion los ingenios, para que no desfmayando por el olvido, crezcan los Sabios en los Reynos, y desterrada la ignorancia del Vulgo, sea la Republica mas cuerda, mejores sus costumbres, mejor obedecidas las Leyes, y mas seguro el Imperio, como dize, y aconseja el Espiritu Santo. (7) Y asì deben florecer para la constante felicidad de los Reynos, como las Armas, las Letras: Exes, sobre que corre triunfante la Carroza de las Victorias, y basas, sobre que estrivan con estabilidad los Imperios. Si amais la seguridad de vuestros Reynos, amad la sabiduria, dixo Dios à los Reyes. (8) Mas Ciudades, dezia Pyrrò (*) me ha conquistado la lengua de Cynèas, que todos mis Soldados; y sola la eloquencia del Sabio Pericles fugerò à los Athenienses al yugo del Imperio: tanto pueden los Sabios: dignos por tanto, de ser pro-

pro-

protegidos de sus Reyes ; como columnas firmes del Imperio : Y esta Real Proteccion à los que cultivan las Letras, es documento, que de yo escrito à los Reyes el Señor Don Alonso el Sabio. (9)

Al fin, Señora, no debiendome V.M. proteger por sabio : pues no merezco ser incluido como Individuo de tan esclarecida assamblea; obligue à V.M. à esta dignacion su misma soberana grandeza : no se abate, Señora, si se aumenta la Soberania de vna Reyna en oir agradable; despachar benigna; y proteger piadosa al Vassallo mas infimo : porque si es atributo de la Deydad, elevar de el polvo à Soberanias, (10) este poder en la debida proporcion, habien copiar las Magestades humanas. Afsi, Señora, lo espero de V.M. cuya innata propension à favorecer sus Vassallos, es vna de las brillantes prendas, que adornan la grande Alma de V.M. à cuyos Reales pies consagro, en reverente sacrificio, todo el Omenage de mi profundissima veneracion, y respeto; pidiendo à la Divina Magestad, que guarde, y prospere la Real Persona de V.M. con salud perfecta, por muchos, y felices siglos, en la amable compania del Rey nuestro Señor, con tan dilatada, y lucida posteridad, como la que ofreciò Dios à Abraham, comparandola à las Estrellas del Cie-

(9)
Ley 3. titul. 2. r.
part. 2.

(10)
Pl. 112. vers. 7.
& 8. *Suscitans
à terra inopem
& de stercore
erigens paupe-
rem: ut collocet
eum cum prin-
cipibus.*

(11)
Genes. cap. 15.
ver. 5. & 6.
*Suspice Cœlum
& numera stel-
las, si potes. Et
dixit ei: Sic erit
semen tuum.*

lo. (I I) Para gloria de Dios ; para honra de este dilatado Imperio , y para terror , y ruina de todos sus Enemigos, como todos deseamos , y hemos menester ; y yo con especialidad à su Divina Magestad continuamente se lo pido en mis Sacrificios. Guadix 19. de Octubre de 1748.

Augustissima, y Catholicissima Señera.

A los Reales Pies de V.M. su mas fidelissimo
Vassallo, y menor Capellan mas
obsequentissimo.

Doct. Joseph Antonio Peramo
y Moron.

APROBACION DE EL DOCT. D. GABRIEL
*de Espinosa y Prado, Rector que fue de el Colegio
 Mayor de Santa Maria de Jesus, de el Claustro
 de Theologia de su Universidad, y Cathedratico de
 Philosophia en propiedad, Consultor de el Sere-
 nissimo Señor Infante Cardenal, Canonigo Lecto-
 ral de la Santa Iglesia Cathedral de Guadix, y
 Examinador de el mismo Obispado.*

Obedeciendo el mandato de el Señor Doct. Don
 Juan Guerrero, Colegial Huesped en el Mayor
 de Santa Maria de Jesus, de el Claustro de Canones
 de su Universidad, y Provisor de este Obispado: He
 visto la Oracion Panegyrica, que con ocasion de Missa
 Nueva, predicò à el glorioso Martyr San Torquato,
 el Señor Doct. Don Joseph Antonio Peramo y Mo-
 ron, Prebendado de esta mi Santa Iglesia; y confieso,
 que ha sido igual el gusto de leerle à la singular com-
 placencia, con que tuve la fortuna de oirle: *Sicut au-*
divimus, sic vidimus: (1) in monte sancto eius. Ya por la
 razon general de ser Monte Santo la Cathedra Evan-
 gelica: *Super Sion Montem Sanctum eius (2) predicans.*
 Y ya por la especial de averse predicado en el desier-
 to, ò Monte Santo, distante dos leguas de esta Ciu-
 dad, en donde venera la continua frecuencia de los
 Fieles el lugar, ò tierra santa, por lo milagrosa, de su
 Sepulchro, juntamente con la antiquissima oliva, cu-
 ya fama ha volado tanto en pluma del Orador, que
 no dexa que desear à la mas fervorosa devocion; y
 aviendo estado hasta aora oculta esta luz, sin querer-
 se dexar ver sobre el Candelero, me pareció escuchar
 la voz del Baptista, quando dando principio à su Pre-

(1)
 Psalm. 47.

(2)
 Psalm. 2.

(3)
Joan. cap. 1.

dicación, clamaba en las riberas de el Jordán : *Ego vox clamantis* (3) *in deserto.*

(4)
Oven lib. 2.
epig 79.

(5)
Apud Quin-
tilianum.

Para describir los Antiguos vna perfecta eloquencia , vsaban de esta enigmatica expresion : *Loquitur* (4) *rosas.* Y sin predicar flores , que es lo que calumniaban à Ciceron : *Nimij floribus,* (5) *Et ingenij afluentia malè audiit Cicero :* dispone , y aplica con tan ingenioso artificio la copia de noticias , que ha podido adquirir su continuado desvelo , que mezclando lo vtil con lo dulce , llega à rayar en el mas alto punto , formando sin asperas espinas vn suave , sabroso , y delicioso Panal de sagradas rosas : *Comedi illud* , dezia Ezequiel , de aquel libro , que le diò à gustar el Cielo : *Comedi illud :* (6) *Et factum est in ore meo sicut mel dulce.*

(6)
Ezechielis c. 3.

Elogio , que parece se cortò tambien para aquel libro de oro , que diò nuestro Panegyrista años passados à la Prensa , cuya mas preciosa materia es el Santissimo Patriarca Señor San Joseph ; y constandome , como en su repetido obsequio tiene escrito segundo libro , debe tener presente para enriquecer con èl à el Orbe literario , y aumentar en los Fieles la devocion , lo que escrivio la Buenaventura de la Iglesia : *Sicut est magnum peccatum , cum indigenti dives non dat elemosynam.*

(7)
D. Bonavent.
in cap. 9. Lucz.

(7) *ita maius est peccatum , cum sciens non communicat doctrinam , unde qui abscondit frumenta maledicetur in populo.*

Mas porque temo ofender la notoria modestia de el Autor , quiero hazerle asì vn obsequio mas agradable , añadirè algo brevemente à lo mucho que expone , todo à fin , de que dissipadas las nubes de el mas ingrato olvido , se dexè vèr mas resplandeciente , y lucido este Sol Primitivo , ò primer Obispo de la primera Cathedral de España , segun la mas constante Historia , que confirma el Oraculo Pontificio en el Rezo del Santo,

Santo, llamando á esta Ciudad entre todas especialmente feliz, y afortunada, porque gozaba yr de la hermosura de la luz Evangelica, quando el resto de España vivia obscurecido con las negras sombras, y errores de la Idólatría: *Gaude felix Accitana Civitas, quia ante recepisti beatum Torquatam, fidem Christi predicantem.* (8) *Hujus igitur urbis, qua tunc prima Christi Domini fidem in Hispania recepit, Beatus Torquatus Episcopus designatus est.* Este era el privilegio de el escogido Pueblo en Egypto: *Nemo vidit:* (9) *ubicumque autem habitabant filij Israel, lux erat.* Y así dixera yo, que como con el dedo señalaba San Juan à los moradores de este primer Pueblo Christiano en nuestra España, quando escribió en su Apocalypsis: *Hi sunt, qui templi sunt de terra* (10) *primitia Deo, & Agno.*

Luz, Oliva, y Sepulchro, son como tres columnas, sobre que erigió el Cielo à la posteridad vna immortal estatua, que representasse el *non plus ultra* de la elevada gloria de este gran Santo; y caminando el Orador sobre fundamentos tan solidos, discurre largamente hasta comunicarnos vna noticia digna de reflexion. Supone el prodigio de la lumbré de San Torquato, y dize con San Gregorio Turonense, que en el Sepulchro de Christo se aparecia tambien otra luz, como que con lenguas de fuego predicaba el Cielo sus honras. Así procede el Sabio, sacando como nuevo lo antiguo de el thesoro abundante de sus talentos. El resplandor de vna luz, se lee en el antiguo Testamento, que daba à conocer la gloria, y Magestad de Christo: *Splendor ejus* (11) *ut lux erit.* Y notese de passo, que tambien le llama luz de Christo: *Splendor ejus,* porque hasta en el nombre se parecen, y univocan estas dos luces. Pero si preguntamos à Habacuh, en qué sitio, ó lugar se dexará ver este lucido rasgo de la
Glo-

(8)

Eccles. in officio S. Torquati die 15. Maij.

(9)

Exod. cap. 10.

(10)

Apocalypf. cap. 14.

(11)

Habac. cap. 3.

gloria, no puede responder con mas claridad: *ibi abscondita est fortitudo ejus*: alli, en aquel mismo sitio, en donde estubo oculta toda su fortaleza. En la Cruz à todo el mundo se manifestó el valor de Christo: *Gumclamore* (12) *valido*. En el Pesebre aun à las Naciones mas remotas se estendió su nombre: *Vidimus* (13) *stellam ejus, & venimus adorare*. Pero en el Sepulcro vna piedra muy grande sellò, y ocultò por tres dias su fortaleza: alli descansò qual Leon de Judà fuerte, y victorioso: *Accubans* (14) *dormivit ut Leo*. Porque no fue otra cosa, que descanso, y sueño su muerte: *In pace in id ipsum dormiam*, (15) *& requiescam*. Con que segun toda apariencia, hablaba ya el Propheta de este successo, en que tanta alabanza resulta para gloria de Dios à nuestro Santo.

Y passando ya (por no exceder demasiado los breves limites de vna Aprobacion) à examinar la misteriosa Oliva, que haze apacible sombra à su Sepulcro, hallo verificada con ventajas la Oliva fabulosa, que depositò la Antigüedad en el Templo Gaditano de Hercules: Fingieron, que era toda de oro, y que llevaba preciosas esmeraldas por fruto: *In Herentis Templo auream fuisse Olivam*, (16) *idem est author (scilicet Philogeratus) cuius precipua pulchritudo erat in fructibus ex smaragdo*. Y à la verdad, que fruto mas precioso, que el que por espacio de setecientos, y mas años produxò esta Oliva celebre, llenandose de flores, y de frutos todo tiempo con admiracion de vn concurso innumerable de Fieles en aquellos siglos de oro de la Iglesia? Así fructificabz, y florecia juntamente la vid, de que haze mencion el Ecclesiastico: *Flores mei* (17) *fructus*. Entre las maravillosas propiedades de el arbol de la vida, vna era comunicar salud con el contacto de sus hojas: *Follia ligni* (18)

(12)
Ad Hebræos
cap. 5.

(13)
Matth. cap. 2.

(14)
Numer. cap. 24

(15)
Psalm. 9.

(16)
Ludov. Nonn.
in Hisp. cap. 9.

(17)
Ecclesiastici
cap. 24.

(18)
Apocal. c. 22.

ad sanitatem gentium. Y esta misma virtud conserva
 aun para medicina vniversal este segundo arbol de la
 vida. Ni debió colocarse en otra parte, ya porque
 desagraviando à nuestra Andalucia de aquel otro fu-
 nesto Guadalete, ò Rio de la muerte, se interpreta el
 nombre *Acci Rio de la vida*. (*) Y ya porque el Pa-
 raíso Terrenal, como siente el Sabio Maestro Juan de
 Caramuel, estuvo situado en Andalucia; y aunque
 algunos que refiere el Padre Cornelio, colocan los
 Eliseos campos entre Xerez, y Arcos por la ameni-
 dad, riqueza, y fertilidad de sus tierras, à quienes ba-
 ñan, y alegran las corrientes del ya nombrado Rio:
*Villalpando per insulas Elystas accipit vrbes juxta Xeri-
 tium oblici amœnitatem, & fertilitatem, (19) vnde ibi est
 Lethæus fluuius, vulgò Guadalete: favorece à esta par-
 te de el Reyno de Granada el erudito Padre Antonio
 Descamps (*) en la vida del Eximio Doctor Francisco
 Suarez.*

Pero quien no vè, que es el mayor milagro, y el
 que menos se admira por continuo, mantenerse esta
 Oliva, que mas parece Cedro incorruptible, libre de
 la jurisdiccion del tiempo, sin averse marchitado la
 verde esmeralda de sus hojas con la inundacion, y ra-
 pidas conquistas de los Moros, en que naufragò todo
 lo mas sagrado? En la ruina vniversal, que atraxo el
 Diluvio sobre la tierra, respetaron solo los Elementos
 à vna Oliva, como comprueba el verde ramo, que
 conduxo à el Arca la Paloma: *Portans ramum Olive
 (20) virentibus folijs*. Y si se ha de dar credito à Lan-
 dulpho, estaba situada sobre el sepulcro de Abèl; y
 assi se empenò el Cielo en perpetuarla à costa de pro-
 digios para testimonio, y monumento eterno de su
 agigantada santidad.

À si tambien conserva el Cielo hasta el dia de oy
 entre

(*)
 Suarez, Histo-
 ria de Guadix,
 fol. 9. Caram-
 uel explica-
 cion mystica
 mystica de las
 Armas de Espa-
 ña, pag. 114.

(19)
 Cornel. sup.
 cap. 27. Ezech.

(*)
 Descamps in
 vita Doctoris
 Eximij tom. 1.
 part. 1. cap. 1.

(20)
 Gen. cap. 8.

entre nosotros la ineffimable concha de su sepulcro, aunque con el vivo dolor, y sentimiento de aver perdido la margarita rica que ocultaba: *Et sepulchrum ejus apud nos est (21) usque in hodiernum diem:* que celebra de el de David el Apostol San Pedro. Este era el motivo, que hazia prorrumpir à Magdalena en aquella expresion sentida: *Tulerum Dominum (22) de monumento.* Existe oy su cuerpo en el Monasterio de Celanova en Galicia, y divididas muchas Reliquias suyas, goza la mitad de vn brazo esta su Iglesia, y la otra mitad colocò el Señor Phelipe II. en aquel gran Theforo, y digno de tal Principe, que juntò en el Escorial, disponiendo assi la Providencia, que se verificasse en nuestro Santo aquella nimia honra, con que siendo aun Principe el Señor Phelipe III. se empleo de rodillas (*) en asear, y añadir nuevo primor, y esmalte à la caja de su deposito: *Nimis honorati sunt (23) amici tui Deus*

Pero reflexionando yo, como ni la insolencia de barbaras Naciones, ni el fuego de la Guerra, que todo lo consume, y abraça, se ha atrevido à profanar el sagrado de su sepulcro, hallo muy oportuna la Historia de Josias, quando victorioso este Rey talaba los campos, derribaba los Idolos, y desenterraba los cadaveres, entregandolos à las llamas. Entre esta confusion advirtió vna inscripcion, ò epitaphio, y preguntò, què venia à ser aquel titulo: *Quis est titulus ille (24) quem video?* Y aviendole respondido los Naturales, que aquel era sepulcro de vn Varon de Dios, Profeta grande, que aviendo venido de Judèa mucho tiempo antes les avia anunciado aquel estrago: *Sepulchrum est hominis Dei, qui venit de Judà; & prædixit verba hæc quæ fecisti:* à el punto mandò, que nadie fuesse ofiada à llegar à aquel sitio, venerandole como

(21)
Acta Apost.
cap. 1.

(22)
Joan. cap. 20.

(*)
Joan. Rho lib.
3. cap. 5. n. 2.

(23)
Psalm. 138.

(24)
4. Reg. cap. 23.

à effemto de la crueldad; y efectos funestos, que produce la guerra: *Et ait: dimitte eum; nemò commoveat ossa ejus, & intacta manserunt ossa illius.* La aplicacion es literal para quien sabe, que nuestro Santo vino de Jerusalèn, y establecida su Silla en esta Ciudad, profetizó la desolacion, y fatal pérdida, que amenazaba à España, como siente el erudito Fabian Lopez. (*)

Quiero concluir ya con vna noticia, que ha de excitar, y merecer el comun agrado de los Accitanos: Y es, que San Torquato fue, y debe llamarse natural de Guadix. Disputen otras Ciudades en buen hora el lugar de su nacimiento, que esta pensión es propia de los grandes Heroes: así litigaban por el de Homero, hoar, y lustre de la antiquissima Universidad de Baeza, (*) aquellas siete Ciudades de la Grecia, que refiere Aulo Gellio: *Septem urbes certant de stirpe insignis Homeri.* (25) *Semyrna, Rhodos, Colophon, Salamin, Ios, Argos, Athenæ.* Porque yo sin perturbar sus Privilegios, procuraré afirmar mi proposicion sobre este sagrado fundamento.

Quoniam (26) *Nazareus vocabitur.* Christo, dezian los Prophetas, hase de llamar Nazareno, ò natural de Nazareth. Por tal quiso ser conocido de todas las Naciones, disponiendo con su alta providencia no se borraste el Titulo, que así lo publicaba en las tres lenguas entonces mas usadas, y principales: *Jesus* (27) *Nazarenus.* San Matheo, hablando de Nazareth, la llama absolutamente su Patria: *Veniens in Patriam suam* (28) *docebat eos.* Y finalmente el mismo Christo confesò esta verdad, quejandose de la incredulidad de sus Patricios: *Nemo Propheta* (29) *acceptus est in Patria sua.*

Pues aora el comun reparo: no nació Christo en Belèm? No tuvo allí su Cuna? Es innegable: *Cum natus*

(*)
Fabian Lopez;
Hist. r. de San
Torquato. cap
3. fol. 9.

(*)
Estrada, Poblacion de España, tom. 1. pag. 84.

(25)
Aul. Gell. en sus
noches Athi-
cas.

(26)
Matth. cap. 2.

(27)
Joan. cap. 19.

(28)
Matth. cap. 13

(29)
Lucæ cap. 4.

(30)
Matth. cap. 2.

natus esset Jhesus (30) in Bethleem Juda. Que aun por esso fue la mas principal entre las principales Ciudades de Judèa, porque de ella saliò la verdadera Luz, en cuya gloria excede sin competencia esta à las mas Ilustres de España: *Et tu Bethleem terra Judà nequaquam minima es in principibus Judà (31) ex te enim exiit dux.* Pues por què no se leu, que Belèm fue su Patria, y solo Nazareth ha de poseer esta gloria? En las Leyes del mundo es la solucion facil, porque aviendo sido casual este nacimiento, no dà Patria, ni origen; pero à el intento encuentro yo mejor razon en las Divinas.

(31)
Matth. ibidem

Digase como explica, y entiende la prophecìa San Matheo: *Et veniens habitavit in Civitate que vocatur Nazareth, (notese aora) ut impleretur quod dictum est per Prophetas: quoniam Nazaraeus vocabitur.* A los seis años entrò en Nazareth Christo, y viviò en ella veinte y quatro años continuos, hasta cumplir los treinta, de cuya edad se baptizò, y empezò à predicar, y disponer la redempcion, como define contra algunos el Concilio Neocessariense: *Dominus Jhesus Christus trigésimo anno baptizatus est, (32) & cepit docere.* De suerte, que aviendo vivido Christo solos treinta y tres años, y tres meses, habitò en Nazareth el mas de el tiempo, aqui solo viviò de asiento, y fue creciendo en edad, sabiduria, y gracia: aqui por consiguiente gozaron mas frequentes sus beneficios; y esta es, como dize San Matheo, la causa de ser, y llamarse Nazareth su Patria: *Habitavit in Civitate, que vocatur Nazareth, ut impleretur quod dictum est per Prophetas: quoniam Nazaraeus vocabitur.*

(32)
Concil. Neocessar. cant. 11.

(33)
D. Aug. apud
Cardin. Hug.
super cap. 4.
Luce.

Hablando de Capharnaum, confirma San Augustin el pensamiento: *Quis neget Capharnaum Civitatem Domini, (33) quando non nascendo, sed miraculis illust-*

quando suam fecerit: Y el Padre Cornelio: *Capharnaum decoravit sua habitatione, (34) predicatione, & miraculorum operatione.* Con quienes concuerda Calmet: *Quia ibi domicilium habebat: (35) ibi enim sedem suam constituerat.*

Asi vemos tambien, que naciò David en Belèm, y no obstante por aver expugnado el Castillo, y Alcazar de Sion, por aver sido este su primera empresa, y el principal Theatro de sus triunfos, es donde coloco su Corte, y Palacio, y ultimamente por aver destruido los falsos Idolos, de quienes puestos en el muro, fiaban su defensa, le llama la Escripura su Ciudad, y su Patria: *Cœpit David arcem Sion (36) hac est Civitas David.* Luego con los mismos fundamentos podemos intitular à nuestro Santo Accitano, afirmando, que Guadix fue su gloriosa Patria, no solo porque fue la primera, que conquistò con tanta honra, y gloria para Dios, sino tambien, porque aviendose convertido de treinta y cinco años, y vivido despues sesenta y quatro, aqui fixò su Silla Episcopal, y aqui solamente vivió de asiento, y permaneciò la mayor parte de su vida, arrancando de esta Ciudad la Idolatria, è ilustrandola siempre con sus repetidos milagros: *Habitavit David in arce (Sion) & id circò appellata est (37) Civitas David.*

Y si la Patria de los Varones grandes, no tanto se haze cèlebre por sus Fortalezas, y Edificios, quanto por las nobles proezas, y virtud heroyca de sus hijos: *Patriæ splendor non tam ab Edificijs, & propugnaculis, (38) quàm à Civium virtute provenit.* Que de otra suerte, como dize el Padre Cornelio, no seria Belèm tan grande: *Minima quidem es, ò Bethleem, si muros, si Cives, (39) si celebritatem spectes.* Razon es, que agradecidos estos Naturales à la especial gloria, y honor,

(34)
Cornel. sup. c.
4. Lucę.

(35)
Calmet sup.
cap. 4. Lucę.

(36)
2. Reg. cap. 5.

(37)
1. Paralipom.
cap. 11.

(38)
Beyeri. V. Hæz
nor. pag. 208.

(39)
Cornel. sup. c.
2. Matth.

(40)
Lucz cap. 4.

que les resulta , se dediquen à dar à conócer , y eternizar con sus Escritos la preciosa memoria , y admirable virtud, y santidad de este Inclito Martyr de Jesu Christo. A este fin juzgo muy vtil , y conducente la impresion de este Panegyrico à todas luces fiel , y digno de la vniversal aceptacion , con que desean verle los que no lograron oirle : *Quanta audiuimus facta in Capbarnaum (40) fac & hic in Patria tua.* Este es mi sentir , *saluo meliori* , &c. en Guadix à 21. de Septiembre de 1748. años.

Doct. Don Gabriel de Espinosa,
y Prade.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL DOCTOR DON JUAN GUERRERO Berrio, Colegial Huesped en el Mayor de Santa Maria de Jesus, Universidad de Sevilla, Provifor, y Vicario General de esta Ciudad de Guadix, y su Obispado, por el Illmo. Señor Don Andrés de Licht y Barrera (mi Señor) Obispo de ella, y la de Baza, del Consejo de su Mag. &c. Por la presente, en lo que à nuestra Jurisdiccion Ecclesiastica pertenece, concedemos Licencia, para que se pueda imprimir el Sermon, predicado por el Doctor Don Joseph Antonio Peràmo y Moròn, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, en la Hermita de Señor San Torquato de ella, en Celebridad de vn Missacantano; por quanto de la Censura puesta en virtud de nuestra remission, y Decreto, por el Doctor Don Gabriel de Espinosa y Prado, Canonigo Lectoral de dicha Santa Iglesia, resulta no contener proposicion alguna contra nuestra Santa Fè, loables costumbres de la Iglesia, y Decretos Pontificios. Dada en el Palacio Episcopal de esta Ciudad de Guadix à diez y seis de Noviembre de mil setecientos quarenta y ocho años.

Doct. Don Juan Guerrero
Berrio.

Por mandado de dicho Sr. Provifor.

Antonio Garcia Fernandez

Not.

CEN

CENSURA DEL DOCT. DON MANUEL

Anastasio de Horozco y Ayala , Colegial que fue del Colegio Mayor de Santa Maria de Jesus, Universidad de Sevilla , de su Claustro de Theologia, Prebendado , que ha sido de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Cadiz : despues Canonigo desta Santa Iglesia Cathedral de Guadix , y Dignidad de Arcipreste en ella, y al presente Canonigo Dignidad de Chantre desta Santa Iglesia, Examinador Synodal , y Visitador General de su Obispado , Governador en Sede Vacante , y Sede Plena, por el Illmo. Sr. D. Andrés de Licht y Barrera, su Dignissimo Obispo , y Commensal de los Señores Obispos de Guadix.

DE COMISSION DEL Sr. DON CHRISTOVAL de Zehegin , del Consejo de su Magestad , su Oydor en la Real Chancilleria de la Ciudad de Granada , y Juez de Imprentas de ella , y su Reyno : He visto la Oracion Panegyrica del Señor San Torquato Martyr , Obispo , y Patron glorioso de esta Ciudad , y Obispado de Guadix , que en este año dixo el Señor Doctor Don Joseph Antonio Peramo y Moron , Prebendado de esta Santa Iglesia Cathedral de Guadix, en el Santuario Hermita de Señor San Torquato , extramuros de esta Ciudad , en ocasion de vna Missa Nueva. Y confieso ingenuamente , que nunca me ha sido mas repugnante el obedecer , que en la presente ocasion, por la amistad, y afecto, que professo al Orador , que podra exponerle a la publica Censura la fiel execucion de mi encargo , calificandome mas de
apaf-

apasionado, que de Censor fevero; pero facude mi
 presunto temor la admirable sentencia del Melifluo
 Bernardo, que enseña, que la amistad verdadera vive
 muy retirada de la lisonja, y adulacion. (1) Y mas
 quando la eloquencia; discrecion, y solidez del pre-
 sente Panegyris, son las armas, ò antidoto, que lo de-
 fiende del mordaz veneno de la Censura, y le consi-
 gue vna segura proteccion, que fue lo que dixo San
 Ambrosio, escribiendo à Constancio. (2) No tuve la for-
 tuna de aver oïdo en los labios del Orador este Pane-
 gyrico; pero me asseveraron sugetos de distincion,
 que lograron esta suerte, el espiritu con que el Ora-
 dor animò sus bien concertadas clausulas; y leyendo-
 la yo, y visto la fecundidad de noticias, la eloquencia,
 y discrecion, lleno de pasmo, y admiracion, dixè lo
 que la Reyna Sabà al Sabio Salomòn. (3) *Verus est*
Sermo quem audiui super Sermonibus tuis :: Beati qui au-
diunt sapientiam tuam.

Exorna, y fertiliza el Orador esta Oracion de co-
 piofas, y selectas noticias, de las Historias profanas,
 para inferir ilaciones, que resultan en honor, y gloria
 del Aecitano Pueblo; y en esta acertada conducta se
 acredita de fiel, amante, y agradecido à su Patria; y
 aunque por el menos piadoso se le podia poner nota
 en el Tribunal rigoroso de la Critica, el que tuviere
 presente cantò Ovidio, que es tan eficaz el amor al
 patricio fuelo, que embargando el exercicio de las
 potencias, y sentidos, le preocupa de dulces embele-
 sos, (4) estarà tan lexos de censurarlo, que antes aplau-
 dirà su laboriosa tarèa.

Siguiò el Orador en este Panegyris para elogiar, y
 engrandecer à nuestro Inclito, y amado Patrono el
 Señor San Torquato vn rumbo tan vivo, como singu-
 lar, probando con suficiente persuasiva, ser nuestro
 ef-

(1)

D. Bernard.
 Epist. 4. vide
 Ambros. lib. 3.
 officior. *Habet*
vera amicitia
non nunquam
objurgationem
adulationē nū-
quam.

(2)

D. Ambros.
 epist. 9. ad conf
 tantium. *Elo-*
quium tuum
non indiget à
peritione, sed
Sermo tuus ar-
mis seipse tu-
tatur.

(3)

3. Reg. c. 10.

(4)

Ovid. lib. 1.
 Eleg 4.

esforzado Martyr ; y Obispo Torquato el complemento del poder del Padre , de la sabiduria del Hijo , y del amor del Espiritu Santo. Esta Idèa , que parecerà à primera vista inventiva estraña , ò parto de vna ingeniosa , quanto apasionada avilantèz , efecto de la rendida devocion a nuestro amado Patron Torquato , le viene tan ajustada , al merito , y virtudes de nuestro Inclito Patron , que parece le tomaron la medida por tan rica , y lucida gala , el mismo poder , sabiduria , y amor Divino : Y es la razon , porque Dios se dice *à dando* , y como Summo Bien difusivo , se comunica à las criaturas , por las tres propiedades caracteristicas de las tres Divinas Personas , que son Poder , Sabiduria , y Amor. Y siendo nuestro amado Torquato el Vice-Dios de este Accitano suelo , era preciso poseyese vn Poder , vna Sabiduria , y vn Amor quasi Divinos , para comunicarse , obrando las admirables conversiones , que logrò en este Accitano Pueblo , y en toda la Peninsula Española , al conocimiento del verdadero Dios ; ilustrando , y desterrando las tinieblas , y los errores de la Idolatrìa , è inflamando los corazones de los Españoles al amor de la legitima Deydad ; y que estos Divinos dones se le comunicassen completos , en premio de tantos martirios , trabajos , y persecuciones como padeciò , y pudiese dezir nuestro Torquato , lo que allà el Apostol Pablo. (5) *Ad impleo que defunt passionum Christi , in carne mea , pro corpore eius quod est Ecclesia.* No cessando continuamente esta piadosa comunicacion de nuestro Torquato à su amado Pueblo Accitano , en los portentosos prodigios , que ha obrado , y obra : que parece , que su poderosa proteccion contraxo aquel amoroso vinculo del Redemptor Jesus con sus Discipulos , que estaria en su compaña hasta la fin del Mundo. (6) Segun con la promptitud,

(5)
 Ad Colof. cap.
 1. vers. 24.

(6)
 Mat. cap. vlt.
Eccè ego vobiscum sum omnibus diebus , vsque ad consummationem seculi

dad, que à los afligidos, que claman socorre, y favorece, y tan al gusto, y satisfaccion del necesitado, que puede dezirse con razon de nuestro Torquato, tiene sus delicias con sus Accitanos, como Dios con los hijos de los hombres, (7) ya clamen estos, y vozèn, en los excelentes beneficios recibidos, aquella sententia del Salvador, que dixo: Sus Discipulos harian mayores milagros, que su Magestad para manifestacion de los dones comunicados, correspondientes à sus excelentes meritos. (8)

No quisiera detener los rasgos de mi tosca pluma en obsequio de nuestro amado Patron, para desahogo de mi rendida devocion; pero fuera robar las luces al esplendor de este Panegyris, cuyo empeño cede todo en elogios, y glorias de nuestro Torquato, y reducir esta Censura à vn nuevo Panegyrico, polytica agena del rigoroso estylo de Censor: y ciñendome à estos precisissimos terminos, dirè: Que lo que encuentro en esta Oracion Panegyrica, es vna fuente perenne de sagradas doctrinas, vn mineral fecundo de curiosas noticias, que publican el laborioso estudio del Autor, como lo vozèa la erudita Obra, que pocos años ha diò à luz en honor, y gloria del mayor de los nacidos, el Patriarcha de los Patriarchas, el Señor San Joseph. Y siendo estas obras tan semejantes en la variedad de sentidos, è inteligencias, en la hermosura de circunstancias, en la elocuencia, y gallardia de sus clausulas, apropiare al Autor de estas Obras, lo que en otra ocasion dixo Sydonio Apolinar: (9) *Proprietus in epitetis, urbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumem in verbis, flumem in clausulis.* Y celebrare salga al publico este Panegyrico, para que el aplauso sirva al Autor de incentivo, que no cesse en el Apostolico ministerio, y que si este Panegyrico ha sido el

(7)

Proverb. cap. 8
vers. 31. *Et delicia mea esse cum filiis hominum.*

(8)

Joan. cap. 14:
vers. 12. *Et majora vobis faciet.*

(9)

Sydon Apolinus
lib. 9. Epist. 7.

(10)
Matth cap. 5.
vers. 15.

(11)
Just. Lipsio ad
Dionis. Godro
fum epist. 33.

primero, no sea el vltimo, que no, no quiere Dios las luces en su Iglesia ocultas *sub modio*, si que brillen *super candelabrum*, (10) para el comun aprovechamiento, que fue lo que à otro fin dixo Justo Lipsio à Dionisio Godroso: (11) *Scripturę tuę que in publicum elaborasti nobis grata, tibi honesta, & in similibus ut perseveres te hortamur.* Y por la expressada razon, como porque este Panegyrico no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, foy de parecer se dè à la Imprenta, *salvo meliori.* Guadix, y Octubre 10. de 1748.

Doct. D. Manuel Anastasio de Horozco
y Ayala.

LIENCIA DEL JUEZ REAL.

AUTO. EN la Ciudad de Granada, en veinte y tres dias del mes de Noviembre de mil setecientos quarenta y ocho años, el Señor D. Christoval de Zehegin, del Consejo de su Mag. su Oydor, y Governador de la Sala del Crimen de esta Real Chancilleria, y Juez de Imprentas desta Ciudad: Aviendo visto el Memorial dado por el Doct. D. Joseph Antonio Peralmo y Moròn, Racionero de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Guadix, en que pretende se le conceda Licencia para imprimir vn Sermon, que se hizo al Señor San Torquato en su Hermita, extramuros de dicha Ciudad, el dia veinte y vno de Abril pasado de este año, en que se remitiò à la Censura del Doct. D. Manuel Anastasio de Horozco y Ayala, Dignidad de Chantre de la Sta. Iglesia Cathedral de dicha Ciudad, en que por dicha Censura expressa estar arreglado, y conforme, y no tener cosa contra N. Sta. Fè, ni buenas costumbres; mediante lo qual, su Señoria dixo, concedia, y concediò licencia para la Impresion de dicho Sermon; el qual lo pueda imprimir qualquiera Impresor, poniendo al pie su nombre, y el dia, y trayendo vno de ellos para ponerlo con estos Autos; y assi lo proveyò, y firmò. Zehegin. Torquato del Castillo y Tamayo. Segun que mas largamente consta, y parece de dicho Memorial, y Decreto, y lo preinserto es copia de su original, que todo ello queda entre los papeles del dicho Oficio de Comisiones, y de la citada de Imprentas, que despacho, à que me remito; y para que conste, doy el presente en Granada en veinte y ocho dias del mes de Noviembre de mil setecientos quarenta y ocho años.

Torquato del Castillo y Tamayo.



SIQUIS VENIT AD ME, ET NON ODIIT
 Patrem suum, & Matrem, & uxorem, & filios,
 & Fratres, & Sorores, adhuc autem, & animam
 suam, non potest meus esse Discipulus. Lucæ
 cap. 14.



SIEMPRE TUVE POR HYPER-
 bole comun de todos los Orado-
 res, el manifestar temor en ocasion
 semejante, por lo que solia dezir
 con David: *Illic trepidaverunt ti-*
more, (1) ubi numerat timor. Y oy

llego à experimentar, que es verdad cierta, la que juz-
 gaba, y tenia por exageracion rectorica, pues confies-
 so ingenuamente aver llegado à temer: *Timor, & tre-*
mor vènerunt (2) super me. Mas què mucho, siendo es-
 ta la vez primera, que ocupo este sagrado sitio; y à
 vista de tan docto, como distinguido Auditorio, que
 noblemente puebla aora este campo, por si desierto.

2 Aumenta mi cobardia, y acrecienta mi temor,
 ver, que ha de ser en mi Patria donde mi ignorancia se
 descubra, y mi sobrada insuficiencia se manifieste mas,
 porque ningun Propheta tiene aceptacion en su Patria.
 Asì lo assegurò el mismo Christo, quando dixo: *Nemo*
Propheta (3) acceptus est in patria sua. Donde por Pro-
 pheta entiende lo mismo, que Predicador la profunda
 tradicion de Corneio: *Nemo Propheta, (4) id est, Pre-*
dicator, acceptus est in patria sua.

(1)
 Psal. 52. vers. 6

(2)
 Psal. 54. vers. 6

(3)
 Lucæ cap. 4:
 §. 24.

(4)
 Cornel. sup.
 cap. 13. Matthi.
 vers. 57.

3 Este motivo comunissimo de temer, y en singularissimo por mi insuficiencia, lo aumenta mas el objeto soberano de este Panegyrico: El Insigne Inclito Martyr, y primer Obispo Torquato, primer Discipulo, y el mas amado del Proto-Martyr de los Apotolles, nuestro Patron Santiago: Misionero Apostolico de los Apostoles San Pedro, y San Pablo: Maestro de la Fee de la antiquissima Ciudad, y Colonia de Acci, llamada ya Guadix; à quien instruyò vivo, y honra despues de muerto, defendiendola con la virtud de su poderoso brazo: *Et brachio sancto suo (5) defendet illos.* Patron en fin de los Accitanos, à quienes puede dezir: *In Christo Jesu (6) per Evangelium ego vos genui.*

(5)
Sapient. cap. 5.
v. 17.

(6)
1. Corinth. cap
4. vers. 15.

4 Y si tan soberano superior objeto harà temblar al Orador mas erudito en qualesquiera comunes circunstancias, qual deberà ser mi cobardia en las singulares, nobles, y estrañas, que concurren este dia tan plausible? El Psalmista Rey espero ayudará con su pluma à mover mi valbuciente lengua, pues al Ps. 131 nos delinea, y describe con la individualidad expresiva, la festiva, presente celebridad.

5 Entrarèmos, dize David, en el Tabernaculo del Señor, y adorarèmos el lugar donde puso su grandeza los pies: *Introibimus in Tabernaculum eius: (7) adorabimus in loco ubi steterunt pedes eius.* Era este lugar, el Oraculo que estaba entre los Cherubines sobre el Propiciatorio cubierto del Arca, en el qual se manifestaba mas explicitamente la asistancia de la Magestad Divina, para atender desde alli con especial misericordia à los ruegos de su querido Pueblo: como profundamente expone el Illmo. y Sapientissimo P. Jacobo Perez Pastor, Arzobispo, Christo Politano: *In Arca fcederis dicebatur Dominus habere pedes, & sedere super Cberubim, ut patet 3. Reg. cap. 6. (8) Et sic Deus dabat responsa ex*

(7)
Psal. 31. v. 7.

(8)
Archiep. sc.
Christop. sup.
Ps. 131. vers. 7.

Nota. Los dos Cherubines del Oraculo fueron fabricados, no sin myfterio, de madera de Oliva : *Et fecit in Oraculo duos Cherubim* (9) *de lignis Olivarum*. Por ser la Oliva symbolo el mas caracteristico de la divina misericordia, segun el docto Lorino : *Oliva denotat* (10) *divinam misericordiam*. Pues en este lugar dice David, donde Dios puso piadoso sus pies, è hizo especial ostentacion de su grandeza, liberalidad, y misericordia, no se han de tributar solo alabanzas, sino rendidas adoraciones, que en fervorosos, y magnificos obsequios acrediten, y demuestran lo summo de la gratitud : *Introibimus in Tabernaculum eius : adorabimus in loco ubi steterunt pedes eius*.

6. San Clemente Alexandrino, entiende aqui por los pies del Señor, à los Santos Apostoles, y Discipulos, por quienes llegò Christo predicado à los fines de la tierra : *Pedes eius, id est, Apostoli*, (11) *per quos predi-
catus venit Christus ad fines terræ*. Nadie dudia, que fue de todos los Antiguos Geografos en sus tablas Mathematicas llamada, y conocida nuestra España, con el nombre de termino, limite, y fin de la tierra, y que ay en ella especial cabo, que conserva este plausible nombre de *Finis terræ*. A estos terminos, y fines de la tierra, vino Christo predicado en los pies de su Apostol Santiago, cumpliendose à la letra el *In fines Orbis terræ* (12) *verba eorum* de David; como con otros muchos Expositores fiente, y afirma el doctissimo P. Leblane: *Sunt qui per Sanctum Jacobum, hanc prophetiam imple-
tam esse velint*, (13) *cum in Galletiam Hispania provin-
ciam, quæ finis terræ dicitur, penetravit*. Pero à estos cor.fines de Guadix, en què pies vino Christo predica- do, sino en los hermosos, y especiosos del Martyr Torquato? Luego siendo este lugar, y Tabernaculo, don- de puso sus pies nuestro Patron Torquato, y por ellos los

(9)
3.Reg.cap.6.
V.23.

(10)
Lorin. sup. Pf.
127.V.3.

(11)
D. Clem.Alex.
xan. lib 2. pag.
dag.cap.8.

(12)
Psalm.18.V.52

(13)
Leblane sup.
Pf.18.V.5.

4
los de Christo , aqui es donde mas propriamente corresponden las amantes , y rëndidas adoraciones de los Accitanos : *Introibimus in Tabernaculum eius : adorabimus in loco ubi steterunt pedes eius.*

7 Vuelvo à ver el Psalmo , que en el sentido profetico habla de Christo , y en el acomodaticio es propriissimo de vn Sacerdote nuevo , con señales muy expressivas , del que oy venera , y acompaña nuestra veneracion , y cariño en essas Aras. Hagamos paralelo de vno à otro sentido , y de Christo Summo Sacerdote , al que acompañamos , y veneramos Sacerdote nuevo.

8 *Adorabimus in loco ubi steterunt pedes eius.* Muchos , en sentir del Incognito , enticaden este lugar , por el que dexò el Divino Redemptor señalado con las huellas , que estampò en el Monte de las Olivas el dia de su Ascension gloriosa : *Accipiant aliqui hoc liberaliter de loco ubi Christus ascendit in Caelum (14) qui est in Monte Olivaram.* Y si como dicen muchos con el V. Beda , en el Monte tambien de las Olivas , en la piedra que orò , y vertiò liquidados los preciosos raudales de su Sangre , dexó las mismas huellas señaladas ; à este tambien podrèmos , y deberèmos concurrir con las mismas adoraciones rëndidas : *Adorabimus in loco ubi steterunt pedes eius.*

9 Parèmos aqui la consideracion , y verèmos , que à este lugar retirado , y silencioso le trae vna promessa , vn voto : *Sicut juravit Domino (15) vetum vovit Deo Jacob* , que los eruditos en Sagradas Letras , saben , que es la fianza que hizo el Verbo Divino para satisfacer hecho hombre por el Genero Humano , para lo qual salìo de los tumultos de la Ciudad , y fue al Monte de las Olivas : *Et egressus (16) ibat in Montem Olivarum.* Pues le pareciò aquel sitio competente para ofrecer su

(14)
Incognit. sup.
Psal. 131. V. 7.
& Beda de locis sanct. cap. 6

(15)
Psal. 131. V. 2.

(16)
Lucæ cap. 22.
V. 39.

primer sacrificio , que se dirigia à entablar , y firmar entre Dios , y el hombre la paz , cuyo symbolo era la Oliva.

10 Promessa, y voto buscando el silencio, y el retiro: Su discretissimo Auditorio mio. Y esto mismo que vemos de Christo Sacerdote Summo en el sentido literal, vemos tambien en el acomodaticio en nuestro Sacerdote nuevo , que asì para el primer Sacrificio lo ofreciò su devocion reverente, en este Monte , ò lugar de la Oliva de Torquato , nacida milagrosamente al tiempo de su martyrio , y que tan prodigiosamente conserva la Divina Providencia despues de 17. siglos, para eterna honorifica memoria de tan esclarecido Heroe : *Sicut juravit Domino, Lyra : scilicet (17) ex devotione.*

(17)
Lyra sup. Psal.
131. v. 2.

11 Mas prosigue diciendo: *Votum vovit Deo Jacob.* Dize, que lo ofreciò, y prometì al Dios de Jacob, que como ya he dicho, fue Christo à su Eterno Padre en el sentido literal ; mas en el acomodaticio , habla el Psal. del voto, y promessa de nuestro nuevo Sacerdote , de crecer en este sitio su primer Sacrificio à San Torquato , que es el Dios de Guadix ; y como tal conocido por el Dios de Jacob , ò Dios de las Huellas ; por las que dexò en este sitio de su Oliva milagrosa señaladas: *Vbi steterunt pedes eius.* Porque Jacob se interpreta: *Sapplantator , vel calcaneus : (18) aut planta , id est vestigium.*

(18)
In fine Bibliæ
in Iudice nomi
num Hebræo-
rum.

12 Esto se haze à todas luces mas verosimil con el sentir de Laureto, pues si como dize este, Jacob designa à vn Pueblo Christiano : *Jacob designat (19) populum Christianum.* Siendo Guadix el primer Pueblo de España , que convirtiò San Torquato à la Fè de Jesu-Christo : *Hujus igitur Urbis , que tunc prima Christi Domini fidem in Hispania recepit (20) Beatus Torquatus Epif-*

(19)
Lauret. verbo
Jacob.
(20)
In Officio D.
Torquati, in 6.
lectiõne.

Epif-

Episcopus designatus est. Claro es, que en el sentido acomodaticio habla el Psalm. assi del Dios de Jacob, ò Dios de Guadix, nuestro Patron San Torquato, en este su Accitano, y primer Christiano Pueblo: como de la devota promessa de nuestro Sacerdote nuevo, en venir à este sitio, y Tabernaculo de su Oliva milagrosa, à celebrar su primer Sacrificio: *Sicut juravit Domino, votum vovit Deo Jacob. Et egressus ibat in Montem Olivarum. Scilicet ex Devotione.*

13 Incruento es este de que hablo en el sentido acomodaticio, y en el literal del cruento Sacrificio del Cordero Divino en el xepressado Monte de las Olivas. Aqui tuvo su principio, no solo en la parte tan precipua, que es la precipua oblacion de su Cuerpo Sacrosanto para padecer, y morir; sino que enteramente se puede dezir con el profundo Hildeberto Turonense, de la Sangre sudada en el Huerto, como de la misma vertida en el Madero Sacrosanto: *Sanguinem sudor* (21) *Crux fuit ante Crucem.*

(21)
Hildebert. Turonens. apud Joannē de Sylveir. tom. 5. in Evang. lib. 8. cap. 2. quest. 20 num. 175.

14 Hasta aqui es comun à qualquiera que logre la Dignidad Sacerdotal, en su Sacrificio primero; con sola la propiedad de la promessa, voto, y retiro. Pero si no vengo equivocado, me parece, que acomodar el sentido literal del Psalm. à nuestro Sacerdote nuevo, es proprio, y propriissimo, mas que para otro alguno.

(22)
Joan. cap. 10. v. 14.

15 Este nombre, ò apellido de *Pastor* se dize de dos modos del Summo Sacerdote Jesus. Convienele este apellido de *Pastor*, por su Dignidad, y Empleo: *Ego sum* (22) *Pastor bonus.* Y se dize tambien por su naturaleza Divina, porque lo lleva identificado su Bondad suprema. Y por tanto se puede dezir de Jesus *Pastor* en sustantivo, quando de los demàs Pastores en adjetivo solo se puede dezir: Y por lo mismo es cono-

ido Jesus por el nombre de Buen Pastor, como nombre proprio, assi como le conocemos por el de Jesu-Christo.

6. Disimuloseme la molestia de aplicarlo, por el gusto que tengo de repetirlo. *Pastor* es de todos modos nuestro Sacerdote nuevo, y de todos modos le conviene este apellido. Vno, por su Dignidad Sacerdotal: *Pastores (23) sunt Sacerdotes*, que dixo San Ambrosio: y en este sentido se dize, y apellida *Pastor* en adjectivo. Pastor es tambien de otro modo, y se puede dezir en sustantivo, pues es, se dize, y apellida *Pastor*, por la nobilissima sangre que anima sus venas, y heredó de la antiquissima nobilissima prosapia de los Señores Pastores, lustre, no solo de la Nobleza tan acendrada del Reyno de Murcia, sino tambien de la mas acreditada de nuestra España.

7. Pero cuydado Señor Missa-Cantano, con no perder por esto de vista la excelente virtud de la humildad, pues por lo mismo le corre à Vsted mas estrechamente la obligacion de professarla; porque la humildad es el Alma de la verdadera nobleza. Y assi vemos, que Maria Santissima, siendo como era, la mas noble Señora del mundo, pues era de la Tribu Real de Judá, fue por lo mismo la mas humilde, y con su profunda humildad se hizo mayor; porque confesandose Esclava, consiguió entonces la mayor grandeza, qual fue, y es la de ser Madre de Dios: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum Verbum tuum, (24) quia respexit humilitatem ancilla sua: Ecce enim ex hoc beatam medicent omnes generationes*. Cuya dignidad llegó à tocar en los terminos de infinita, como dize el Doctor Angelico, quinta essencia de todos los Doctores: *Beata Virgo Maria ex hoc quod est Mater Dei habet quandam dignitatem infinitam, (25) ex bono infinito quod est Deus*. Y lo que

(23)
D. Ambrosio lib.
2. in cap. 2. Lu-
ca.

(24)
Luce cap. 1. v.
38. & 48.

(25)
D. Thom. 1. p.
quæst. 25. art. 6
ad 4.

(16)
Matth cap. 11.
V. 29.

mas es, que el mismo Jesu-Christo, siendo verdadero Dios, dixo de si mismo, que era humilde: *Discite à me, (26) quia mitis sum, & humilis corde.* Y esta humildad, dize San Augustin, es la que dezir, y dize este Señor, aprendamos de si, y no à resucitar muertos, no à criar mundos, ni demás cosas invisibles: *Discite à me, non mundum fabricare, non cuncta visibilia, & invisibilia creare, non in ipso mundo mirabilia facere, & mortuos suscitare;*

(27)
D. Aug. Serm.
10. de Verbis
Domini.

(27) sed, quoniam mitis sum, & humilis corde. Y porque como Pastor le convenia mas el ser humilde, segun el discreto sentir de la Iglesia nuestra Madre; por tanto en la Dominica, que se canta el Evangelio,

(28)
Joan. cap. 10.
V. 14.

en el que dize su Magestad de si: *Ego sum (28) Pastor bonus,* la Oracion de que vsa esse dia, es decantandole, y preconizandole con el epitecto de Maestro de la humildad: *Deus, qui in Filij tui humilitate (29) jacentem mundum erexisti.*

(29)
N. Mater Ec-
clesia in Domi-
nica 2. post Pas-
cha.

Y si como Pastor, y Sacerdote Summo, fue Jesus Maestro de la humildad, porque en ella como en vasa firme fixan, y se hallan las excelentes virtudes de la caridad, y pureza, como dize San

(30)
D. Isidor. ex lib
2. Officiorum
ad Sanctū Ful-
gentium cap. 5

Isidoro: *Custos enim castitatis, caritatis; (30) locus autem hujus custodis, humilitas.* Esta doctrina, que es comun, y general para todos los Sacerdotes, es particularissima para Vsted por su apellido de Pastor, como ya he

(31)
In Judice qui
est in fine Bi-
blia, nominum
Hebraeorum.

demonstrado; y tambien por su nombre de Miguel, pues Miguel se interpreta humildad de Dios: *Michael (31) id est humilitas Dei.* Motivos, porque se halla Vsted constituido en mayor obligacion de desempeñar la en que le ha puesto su singular nombre, y apellido, de Miguel, y de Pastor.

18 Llevò consigo à aquel retiro, y Monte de las Olivas el Summo Sacerdote Christo, de quien habla el sentido profetico del Psalmo, algunos que le asistiesen, y acompañassen, los quales eran de aquellos,

que les acababa de dezir sus amigos : *Non dicam vos*
seruos (32) sed amicos. Y otros como Juan , y Diego,
 sus parientes muy amados.

19 Hasta en esta menuda circunstancia sale pare-
 cido el Monte de las Olivas , con el monte , ò lugar
 presente de la Oliva milagrosa de Torquato , porque
 el sentido acomodaticio tenga las suyas muy parecidas
 al profetico , pues de amigos , y de parientes se compo-
 ne lo especial , distinguido , y noble de los que acom-
 pañan oy à nuestro Sacerdote nuevo en su primer Sa-
 crificio , con tanto gusto como rendimiento.

20 Pero volvamos los ojos à vn Altar , y à otro
 Altar : y registremos de nuevo aquellas Aras , y estas
 Aras. Separado de los demàs asistentes , y en el Altar
 mismo , avia en el Monte de las Olivas otro Personage,
 que tenia el parecer de hombre : *Apparuit ei (33) An-*
gelus. Lyra : *Corporali visione, (34) in specie humana.* Y
 que hazia en aquellas Aras? Ya lò dize el Texto : *Con-*
fortans eum. Per modum servientis, dize el citado Lyra.
 No solo acompañaba , no solo confortaba , sino que
 tambien servia al Summo Sacerdote Christo Jesus en
 aquel su primer cruento Sacrificio.

21 Pues vengamos aora à nuestro Altar , ù de
 aquel à este. La Dignidad Sacerdotal en frasse de San
 Pablo (*) se explica con la pureza , y naturaleza An-
 gelica : y assi venera mi respecto al distinguido Perfo-
 nage , que haze oy en este Monte , ò lugar de la Oliva
 milagrosa de Torquato , el oficio que aquel otro en el
 Monte de las Olivas ; pues acompaña , conforta , y sir-
 ve à nuestro nuevo Sacerdote , para que ofrezca el pri-
 mer incruento Sacrificio.

22 Hasta la singular circunstancia de celebrar
 nuestro Sacerdote nuevo su primer Sacrificio en este
 dia , si no nos lo expresa el Psalmo , la hallo si figura-

(32)

Joan. cap. 15.
v. 14. & 15.

(33)

Lucæ cap. 22.
v. 43.

(34)

Lyra sup. cap.
22. Lucæ v. 43.

(*)

Ad Galat. cap.
4. v. 14.
1. Timoth. c. 2.
v. 16.

(*)
Joseph Polo
Minorita en su
Diario Sacro
profano, en el
dia 21. de Abr.
n. 570. & 571.

(35)
Canticorum,
cap. 2. v. 1.

(36)
Ps. 131. v. 17.

(37)
D. Greg. Turon.
n. lib. 1. Mi-
racul. cap. 5. &
2.

da en la antigüedad discreta. Pues si en la Gentilidad, como dize el Erudito, quanto noticioso Polo, (*) sacrificaban reverentes los Pastores tal dia como oy, a su Dios fingido *Pales*, ofreciendole vna yerva llamada *Milio*, por su especialissima virtud confortativa, cuyo sacrificio no se hazia en la Ciudad, sino en el campo: otro mejor Pastor, qual es nuestro Sacerdote nuevo, acredita verdaderamente en este dia, todo quanto en aquel gentilico fingió la discreta, aunque superficial. oblation Pastórica; pues ofrece oy al verdadero Dios su primer Sacrificio en estas Aras, y no de yerva confortante, ò olorosa, sino de la flor mas fragante de Jesus: *Ego flos (35) campi*. Vital confortativo de las almas; y en otro campo mejor, que es el presente de *Face-Retama*. Llamado assi no sin mysterio, para que entendiessemos, que por la amargura misma, que representaba su nombre, lo eligió nuestro Patron San Torquato para padecer en él, y morir por su Maestro Jesu Christo.

23 Mas vuelvo à ver el Psalmo, porque es tambien muy digno de notar, con lo que David concluye. Assi, dize, produciré la fortaleza, y prepararé vna antorcha muy lucida para mi Christo: *Illuc producam cornu David*, (36) *paravi lucernam Christo meo*. Por esta resplandeciente antorcha entiendo yo, aquella resfulgente luz, que dize San Gregorio Turonense, se dexaba ver ante el Altar del Sepulcro de Christo, en los dias de su muerte: *Sexta feria ante Sanctum Pascha, cum in vigiliis sine lumine per noctarent*, (37) *circa horam tertiam noctis aparuit ante Altare lumen parvulum in modum scientille, deinde ampliatur, effecta què pharus magna*. En cuyo Sepulcro, que está por lo inmediato quasi en el mismo sitio del patibulo, como dize el Evangelista: *Erat autem in loco, ubi Crucifixus est, hor-*
mi.

tui: (38) & in horto monumentum novam, in quo non
 dum quisquam positus erat. Ibi ergo posuerunt Jesum. Es
 à todas luces muy digna de notar tambien, assi la cir-
 cunstancia de la Oliva, que mysteriosamente està alli
 desde el Sacrificio de Abraham, que fue tambien quasi
 en el mismo sitio en sentir del docto Minorita Polo,
 con Castillo, y Quaresminio: (*) Como la de que te-
 niendo los Apostoles, y Discipulos de Christo à su Di-
 vino Maestro Sacramentado dentro de la Ciudad San-
 ta de Jerusalèn, solo porque este Señor avia fuera de
 sus puertas elegido el campo para Theatro funesto de
 su muerte, todos con la devocion mas grata, iban à
 rendir en aquel lugar donde por ellos avia vertido su
 Sangre, muy reverentes, y repetidas adoraciones, co-
 mo consta del Apostol, que dezia; fuera de la Ciudad
 padeciò nuestro Maestro: dexemos, pues, la Ciudad,
 para adorarlo allà fuera en el sitio, y lugar de su Pas-
 sion: *Extra portam passus est.* (39) *Exeamus igitur ad
 tum: extra castra.*

24 Y si tales circunstancias como las referidas, se
 hallan en el Sepulcro de nuestro Salvador Jesus, moti-
 vos, porque Isaiàs le vaticinò glorioso: *Et erit Sepul-
 chrum eius* (40) *gloriosum.* Las mismas vemos, y regis-
 tramos en el Sepulcro de nuestro Apostol, Patron, y
 Martyr Torquato, pues vemos junto à èl la Oliva mi-
 lagrosa, que nació al tiempo de su martyrio: Nos consta
 assimismo, de la resplandeciente antorcha, que tan-
 tas vezes se ha visto junto à su Sepulcro, llamada vul-
 garmente, como dize el Maestro Medina: *La lumbre*
 (41) *de San Torquato.* Y vemos finalmente el grande
 amor, è innata devocion, que à este sitio tienen, y pro-
 fessan todos los Accitanos, pues poseyendo estos la
 prenda preciosissima del brazo de Torquato, que en
 el Regio, Magnifico, y sumptuoso Templo de mi San-

(38)

Joan. cap. 19:
V. 41. & 42.

(*)

Minorit. in suo
Diario Sacro,
die 25. Martij
num. 1966. &
1967.

(39)

Ad Hebraeos,
cap. 13. vers.
12. & 13.

(40)

Isaià cap. 55:
vers. 10.

(41)

M. Medina de
antiquitatibus
& Excell. His-
pania, part. 2.
cap. 54. pag.
173.

ta Cathedral, y Apostolica Iglesia haze ostentacion de su poder, symbolizado en el brazo, como dixo Maria Santissima en su Cantico: *Fecit potentiam* (42) *in brachio suo*. Esto no obstante, dexan la Ciudad, y vienen frequentes à tributar profundas adoraciones, en este dichoso sitio de su Sepulcro para credito, y perpetuo reconocimiento del singular beneficio de aver derramado aqui su Sangre por ellos. Siendo en esto para con Torquato, el consejo, y doctrina del Apostol para con Jesu Christo, pues siempre les estoy oyendo dezir: *Extra portam passus est Torquatus, exeamus igitur ad eum extra castra*. En cuya consecuencia passo ya con Isaias à dezir, y afirmar tambien del Sepulcro de nuestro Torquato: *Et erit Sepulchrum eius gloriosum*. Pues goza, como hemos visto, de las mismas glorias que el de Christo.

25 Pero registremos, y examinemos mas las luces de esta tan resplandeciente antorcha, que tanto nos alumbra, para que assi veamos à todas luces en ella, y por ella, lo que aun nos queda que ver. *Illuc producam cornu David, paravi lucernam Christo meo*. Antorcha del Evangelio, dize el Padre Lorino, con que nos llamó Dios de las tinieblas de la Gentilidad, à las luces de la Fè: *Lucernam, id est, Evangelium*, (43) *quo de tenebris ad lumen fidei vocati sumus*. Antorcha, que se colocò allà en la primitiva Iglesia, y Antorcha en fin, que como expone el precitado Padre Lorino, significa vna Dignidad Real, al modo que los Expositores entienden la Dignidad Episcopal en el Candelero del Apocalypsi junto con la Antorcha: *Lucernam pro Regia Dignitate sumamus, ad eum ferè modum*, (44) *quo Candelabrum, quidam accipiunt in Apocalypsi pro Episcopali Dignitate, comprehendendo lucernam, aut candelam cum ipso*. Que segun la profunda exposicion, è inteligencia del Padre

(42)

Lucæ cap. 1.
v. 51.

(43)

Lorin. sup. Pf.
31. vers. 17.

(44)

Lorin. sup. Pf.
sup. cit.

Padre Lorino, es como si expressamente dixerá David:
 Allí, desde donde se repartirán las luces de la verdad,
 y se fundará vna Iglesia con su Antorcha de Digni-
 dad Episcopal, que será Regia, porque restaurada
 despues de 15 siglos, de la tiranía, y opresion del
 Mahometano yugo, por los Reyes mas Catholicos D.
 Fernando; y Doña Isabel; vendrá desde entonces à
 ser piedra la mas preciosa, que esmaltará la Diadema
 de su Real Corona; siendo por tanto entre todas, la
 mas digna, y estimable provision de su Regio Patro-
 nato.

26 Y que esta Iglesia con su Antorcha de Digni-
 dad Episcopal, de que David habla, sea expressamente
 entre todas las del Regio Patronato, mi Santa Cathed-
 ral, y Apostolica Iglesia de Guadix, es indubitable.
 Lo primero, porque siendo siete las Iglesias, que en-
 tonces successivamente se fundaron en España por
 Torquato, y sus Compañeros, solo habla el Texto de
 vna, como profundamente expone el Illmo. y Sapientí-
 simo P. Jacobo Perez, Pastor, Arzobispo, Christo-
 politano: *Illuc, id est, (45) usque ad illam Ecclesiam.* Y
 lo segundo, porque aviendo sido la primera; que se
 fundo en España, porque fue la antiquissima Ciudad
 de Guadix la primera, que en ella abrazò, y recibió
 la Fè de Christo, fue allí, esto es, en ella misma, desde
 donde San Torquato, como su primer Obispo, y An-
 torcha resplandeciente de la Fè; no solo iluminò à es-
 ta Ciudad, convirtiendola à la Fè de Jesu Christo, sino
 à toda esta vasta Monarquía. En cuya consequencia,
 dize y afirma San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, ha-
 blando de Guadix, y mi Santa Cathedral, y Apostoli-
 ca Iglesia, que fue la primera Oficina, de donde salió la
 Antorcha resplandeciente de la Fè, para alumbrar, y
 convertir los demas Pueblos de España: *Hæc prima fi-*
dei (46) est via plebium. Ha-

(45)
 Illustrif. Jaco-
 bus Perez Pas-
 tor sup. Pl. 131.
 vers. 17.

(46)
 D. Isidor. in of-
 ficio antiquo
 S. Torquati.

27 Hagamos finalmente reflexion ; y veremos la correspondencia de aquel *Vbi* , y de aquel *Ibi*. Pues aquella palabra *Illuc* del Texto, es lo mismo , segun S. Geronimo, que *Ibi*. Esto es, alli : *Illuc* , (47) *id est ibi*. Y pregunto, donde ha de ser este alli ? Donde estuvieron los pies de Torquato : *Vbi steterunt pedes eius*. Esto es, dize David, que en este sitio donde estuvo, y padeciò Torquato, se fundaria vn Templo, ò Tabernaculo, en el que aun despues de muerto se vea muchas vezes la Fè, y Evangelio , que nos predicò , symbolizado en la Antorcha, segun San Ambrosio : *Lucerna* (48) *est fides*. Aqui , pues , donde Torquato puso sus Apostolicos pies , para hazer venerar los de su Maestro Jesu-Christo , es el sitio mas proprio para desahogar nuestros afectos, en frequentes adoraciones. Aqui finalmente donde vertiò su sangre Torquato , y donde à las luces de vna Antorcha encendida , se auyentaràn mas , y mas las tinieblas de nuestra ignorancia. O si las tinieblas de la mia , se auyentaràn à vista de esta Antorcha misma , à lo menos por vn rato. Mas me consuelo sabiendo , que los ardientes afectos del corazon , son tambien agradable holocausto al Solio de Dios , y à las Aras de nuestro Inclito Protector San Torquato : De cuyo patrocinio espero , que interpuesto con el de Maria mi Señora, me alcanzará la gracia que necesito,

en vn

AVE MARIA.

(47)
D. Hieronym.
ap. Lorin. sup.
Pl. 131. v. 17.

(48)
D. Ambrosii lib.
7. commenta-
riorum in Lu-
cam in cap. 11
post initium.

175

SIQUIS VENIT AD ME, ET NON ODI
*Patrem suum, & Matrem, & uxorem, & filios,
 & Fratres, & Sorores, adhuc autem, & animam
 suam, non potest meus esse Discipulus. Lucæ
 cap. 14.*



SER LLAMADO GRANDE EN EL
 felicissimo Imperio de la Gloria, es
 esclarecido premio, que magnifi-
 camente señala Christo nuestro
 Redemptor à las generosas, aun-
 que penosas fatigas de la santidad,

abiduria. Estas no son otras, que enlazar con feliz
 maridage las obras con las palabras; enseñando, no
 solo con lo docto, y discreto de las palabras, sino tam-
 bien con lo brillante, y perfecto de las obras: *Qui au-*
tem fecerit, & docuerit, (1) hic magnus vocabitur in Reg-
no Cælorum. Mas como ay muchas classes de grande-
 za; no todas ilustran igualmente à vn Heroe, porque
 ser grande entre pequeños, solo es subir el primer es-
 calon de la grandeza; y como se queda tan cerca de
 la tierra, no tiene otro excesso, que ser algo mas que
 pequeño.

2 Ser grande entre los grandes, aunque es ventaja
 conocida, como admite la igualdad de otros, es ex-
 celencia común. Solo el ser mayor entre los mas fa-
 mosos Heroes, es grandeza singular, que no admite
 competencia, porque es escalar animosamente el ele-
 vado trono de la virtud, dexandose abaxo à los que
 no lograron espiritus tan gallardos.

3 Pero reflexionando yo con mayor atencion en
 la ocasion presente, he discurrido, que el ser mayor
 entre los grandes, aunque sea ventaja soberana, con
 todo

(1)
 Matth. cap. 5,
 vers. 19.

todo esto entra en el numero de los mayores sujetos, como el mayor de los Angeles no sale del coro de las inteligencias. Y á nuestro Amantissimo Apostol, y Patron San Torquato, le contemplo yo tan elevado, que no cabe en el numero de los demàs Santos, y Apostolicos Predicadores, y Maestros (despues de los Apostoles, de quienes fue tan amado Discipulo, è imitador tan perfecto) porque es en la Militante Iglesia Vnico, y singular, por lo prodigioso de su Santidad, y Predicacion Apostolica.

4 Veamos si hallo en el Evangelio luz, que alumbré mi discurso, para el desempeño de mi assumpto. Dixo Christo à los Turbas que le seguian, que quien no aborrece à su Padre, à su Madre, à su Muger, à sus hijos, à sus hermanos, y hermanas, y hasta à su propria Alma, no puede ser su Discipulo: *Siquis venit ad me, & non odit Patrem suum, & Matrem suam, & uxorem, & filios, & Fratres, & Sorores, (2) adhuc autem, & animam suam, non potest meus esse Discipulus.* La dificultad por clara, se viene à los ojos. Si por precepto natural, y Divino se nos manda amar à los Padres; sino solo debemos amar à la Muger, à los hijos, y à los hermanos, sino tambien à nuestros mismos Enemigos, aunque mas nos aborrezcan: *Diligite inimicos vestros: (3) benefacite his qui oderunt vos.* Como aqui se nos intima, que los aborrezcamos à todos? Podèmos acaso amarlos, y aborrecerlos à vn tiempo mismo? No, porque son efectos contrarios. Pues como hemos de entender y executar tan opuestos mandatos, y tan contrarios preceptos? Muy facilmente responde San Gregorio el Grande.

5 Se han de amar los Padres, y todos los demàs proximos, quando no nos estorvan, que obedezcamos à los Divinos preceptos; pero si se oponen à ellos, sien-

(2)
Lucæ cap. 14.
versículo

(3)
Match. cap. 5.
vers. 44.

siendo causa de que no los observemos ; entonces los
 hemos de aborrecer , y huir de ellos , como de los ma-
 yores enemigos : *Sed sicut praecepti perpendimus , utrum.*
que agere per discretionem valeamus : (4) ut uxorem , &
patres , qui nobis carnalis cognatione conjuncti sunt , & quos pro-
mittimus , diligamus ; & quos adversarios in via Dei
patimur , odiendo , & fugiendo nesciamus.

Pero mas à mi intento , responde à esta duda el
 Beatissimo Padre Silveyra , quien afirma , que el dezir
 Cristo , que aborrezcamos à los Padres , Muger , hi-
 jos , hermanos , y demàs cosas , no se ha de entender
 absolutamente , sino comparativamente , esto es , com-
 parando este amor , con el que se ha de tener à Chris-
 to : de fuerte , que ha de exceder tanto el amor à este
 Señor , à el de las criaturas todas , aunque sean las mas
 apreciadas en el afecto humano , como son los Padres ,
 Muger , hijos , hermanos , y parientes : que parezca
 odio , comparado con el amor que à Dios se debe te-
 ner ; como en otra ocasion le explicò su Magestad :
Verbum , odit , non intelligitur absolute , sed comparative ,
mi scilicet respectu ; (5) ut ipse Divinus Magister expli-
cat Matth. cap. 10. vers. 37. qui amat Patrem , aut Matrem
plusquam me , non est me dignus , & qui amat filium , aut
filiam super me , non est me dignus.

7 Què bien observò nuestro Amantissimo Tor-
 quato este precepto de Christo , dexando sus Padres ,
 sus hermanos , su Patria , y quanto en ella tenia , y es-
 peraba por no dexar al Apostol , imitando su Apostolice-
 da , y perfectissima vida . Es accion esta tan heroyca ,
 que no ay palabras para explicar su grandeza ; y mas
 si se mira la ocasion , y tiempo en que la executa . Es à
 Liber , siendo de treinta y tres años , como doctamente
 prueba Fabian Lopez , (*) quando mas querido de sus
 Padres , quando mas estimado de sus Parientes , quan-

(4)

D. Greg. Papa,
hom. 37. in Ev.

(5)

Silveyr. tom. 4.
in Evang. lib. 6.
cap. 25. in ex-
positione , n. 2.

(*)

Fabian Lopez
en la vida de
San Torquato,
cap. 6. num. 9.
fol. 17. bta. en
el cap. 20. n. 7.
fol. 78. buelta.

do mas aplaudido de sus Amigos, y Compatriotas, gozando las conveniencias de hijo de vn Consul tan poderoso, como Publio Nona Aspernates: *Sanctus Torquatus Domo Romanus*, (6) *Publij Noni Aspernatis filius, viri Consularis*. Cuya Dignidad era la mayor despues de la Imperial, y descendiente de aquel valeroso Tito Manlio Torquato, que diò principio al nobilissimo apellido de los Torquatos, por el collar, en Latin *Torques*, que en singular batalla quitò con la vida à vn Enemigo de tan crecido cuerpo como sobervia, segun afirma Aulio Gelio: *Vbi eum evertit, caput praecidit, Torquem que detraxit, eamque sanguinolentam in collum imponit* (7) *quo ex facto, ipse, posterique eius Torquati sunt cognominati*. Con cuya valerosa hazaña, y singular denuedo, que segun Carlos Martel, sucediò año de tres mil seiscientos y noventa y tres, (*) que son mil y quinientos y seis años antes de nacer Christo, quedò mucho mas ennoblecida, y gloriosa la nobilissima antigua Familia de los Torquatos entre los famosos Heroes, y Magnates Romanos, para que se fixasse, y estableciesse perpetuamente en esta llustrissima Casa la Silla, y Dignidad consular. Y asì quando todos con su atencion, y su afecto conspiraban al ayre, y lustre de su mayor grandeza: quando sus excelsas prendas le daban vna singular tintura para las Dignidades mas elevadas: quando su esclarecida sangre lo formaba acreedor à la mayor honra; y quando sus generosos brios le prometian multiplicadas, y gloriosas victorias: entonces, luego que oye la Doctrina del Apostol Santiago, en Orchia Briga su Patria, oy San Torcàz en el Arzobispado de Toledo, donde por el Imperio Romano, que la dominaba entonces, se hallaba de Governador su Padre, al instante lo dexa todo, todo lo desprecia, todo lo huye, y de todo se retira,

(6)

Dext. ad annum Christi 52
D. 4.

(7)

Aulo Gelio en sus noches aticas, lib. 9. c. 13. in fine.

(*)

Martel cap. 8.
fol. mihi 296.

abrazándose con la desnudez, y pobreza Evangelica, estonando mas la compañía de su Maestro, que la de los Padres; y los trabajos de las continuas, dilatadas, y penosas peregrinaciones, que con él avia de padecer; que todos los regalos, y delicias, que con ellos, y en su Patria avia de gozar: es vn prodigio grande de la Divina Gracia.

8 Pero ya oygo me replicaràn, diciendo: nadie duda, lo heroyco de esta accion, pero no se descubre en ella aquella singularidad, que lo haga vnico, y excedente à todos en perfeccion, que es lo que pretendo probar, porque son innumerables los que en esta accion portentosa han imitado à Torquato, como la experiencia, y las Historias gloriosamente lo publican.

9 Responde à esta pregunta: que si le han imitado muchos en el modo, pero en la accion, ninguno le ha imitado en el tiempo de executarla, que es en lo que fue vnico, y se aventajò à todos. Quantos hemos visto dexar por Christo su Patria, Padres, Parientes, Amigos, y conveniencias, despidiendose de ellos para siempre, han sido de edad provecta, y de conocimiento de los engaños del mundo, estando muy exercitados en la virtud; pero San Torquato lo dexó todo luego que se convirtiò, quando nó avia dado passo en la virtud, por estar recién baptizado; y para dezirlo mas claro, quando tenia en los labios la leche de la Doctrina Evangelica, que con esta misma frasse se explicó el Principe de la Iglesia, mi Padre Señor San Pedro, hablando con otros recién baptizados: *Sicut modo geniti infantes* (8) *rationabiles, sine dolo lac concupiscite*, y es esta vna accion tan heroyca, por ser en esta edad executada, que no tiene semejante. Porque arrastra tanto el amor de la Patria, el cariño de los Padres, y Parientes, y la inclinacion à las conveniencias, gustos, y

(8)

1. Patri cap. 21
vers. 2.

regalos, que en ella, y con ellos se tienen, ò esperan tener, que no solo se necesita de muy crecida virtud para dexarlo todo, sino de que expressamente lo mande Dios despues de muchos años de experiencias del mundo, de mucho tiempo de arraygado en la virtud, y de tenerlo Dios obligado con muchos favores, y grandes beneficios, con oferta de nuevos premios. Todos los hemos de ver en el siguiente Texto.

10 Mandale Dios à Abrahan, que salga de su tierra, que dexé à sus Parientes, y la casa de sus Padres, y vaya à la tierra que su Magestad le señalare: *Egredere de terra tua, & de cognatione tua, & de domo Patris tui; (9) & veni in terram quam monstrabo tibi.* Y para obligarle à que con mayor voluntad, y promptitud execute su mandato, le ofrece muchos, y crecidos premios: *Faciám que te ingentem magnam, & benedicam tibi, & magnificabo nomen tuum erisque benedictus. Benedicam benedicientibus tibi, & maledicam maledicentibus tibi, atque in te benedicentur universa cognationes terra.*

11 Pues si Abrahan es el Santo mayor, y de mas heroycas virtudes, que tuvo la Ley antigua, como no parece que basta solo el precepto de Dios, sino que necesita de la oferta de tantos premios? Para sacrificar à su hijo Isaac, basta solo vn mandato: *Tolle filium tuum unigenitum, quem diligis, Isaac, & vade in terram Visionis: (10) atque ibi offeres eum in holocaustum super unum montium quem monstravero tibi.* Y para dexar su Patria, Padres, y Parientes, no basta solo vn precepto, sino que despues de muy repetidos, se le ofrecen tambien muchos galardones, y premios: *Egredere de terra tua, & de cognatione tua, & de domo Patris tui, & veni in terram quam monstrabo tibi. Faciám que te ingentem magnam.* Y crece la duda mas, viendo que lleva consigo las prendas mas estimadas que tenia, que eran Sara su

(9)
Genes. cap. 12.
vers. 1. 2. & 3.

(10)
Genes. cap. 22.
vers. 2. & 3.

su Esposa, Lot su sobrina, y toda su familia, y hazien-
da : *Septuaginta quinque annorum erat Abram cum egre-
deretur de Haran, (11) tulitque Saray uxorem suam, &
Lot filium fratris sui, universam que substantiam quam
possederant, & animas quas fecerant in Haran: & egressi
sunt ut irent in terram Chanaan.*

(11)
Genes. cap. 12:
vers. 4. & 5.

12. Pero lo que me causa mas dificultad en el
Texto, es vèr el cuydado con que expressa, que tenia
Abraham setenta y cinco años de edad, quando salio
de Haran su Patria : *Septuaginta quinque annorum erat
Abram cum egrederetur de Haran.* Pues que mas haze,
que tuviesse tantos años, quando salio à cumplir el
Divino precepto? Mucho, à mi vèr, para prueba de
mi assumpto. Fue como si dixera el Escritor Sagrado:
Sepase, que quando le mandò Dios à Abraham, que sa-
liesse de su Patria, era de edad muy crecida, quando
no solo estaba mas consumado en la virtud, sino mas
experimentado, y mas defengañado del mundo, y que
aunque tuvo el consuelo de llevar en su compañía à
su Esposa, à su sobrino, y à toda su familia, y hazien-
da, fue menester, que le ofreciesse Dios tantos pre-
mios, para que obedeciesse al mandato: porque para
resolverse à vna accion tan generosa, heroyca, y à la
naturaleza tan repugnante, y dificil; todo esto es ne-
cesario, quando quizàs en otro de menos años, y
perfeccion, no bastaran otras mayores, ò semejantes
magnificas promessas.

13. Ninguno de estos alivios tuvo San Torquato
para su resolucion heroyca, porque no tuvo expresso
mandato de Dios que le obligasse, ni premio que le
moviesse, ni Parientes que le acompañassen, ni hazien-
da que le sirviesse; y sobre todo, no tuvo muchos años
de virtud, con que se defengañasse, pues fueron los
primeros passos que diò despues de convertirse: y con
todo

(12)
Matth. cap. 19.
vers. 27.

todo esto lo dexa todo ; por seguir à Christo con su Maestro Santiago , pudiendo dezir con el Principe de la Iglesia : *Ecce nos reliquimus omnia* (12) & *secuti sumus te*. Quien duda , que fue esta vna tan admirable fineza , que excedió en gran manera à la del Patriarcha Abraham , aunque tan celebrada , y afsi por tan singular , y vnica , haze tambien à todos los demás muy conocidas ventajas.

14 Vuelvo à reparar en el Texto para dar mayor realze al discurso : Dos acciones heroicas se manifiestan en Abraham : dexar su Patria , casa , y Parientes , y sacrificar la prenda mas amable , y mas idolatrada , que era su hijo Isaac : à estas dos heroicidades corresponden muy diferentes premios. Por la accion de dexar su casa , Patria , y Parientes , se le ofrece el mismo Dios por Amigo de sus Amigos , y Enemigo de sus Enemigos : *Benedicam benedicientibus tibi* , & *maledicam maledicentibus tibi* , ofreciendole tambien , que por accion tan reelevante seria su nombre plausible en todo el Mundo : *Et magnificabo nomen tuum*. Mas por el sacrificio de su hijo no le brinda con tantos premios , ni lo enriquece con tantos beneficios. Pues no es mas sacrificar à vn hijo de las circunstancias de Isaac , que dexar la Patria , casa , y Parientes ? Afsi es en las leyes del amor Paterno : mas no es afsi en las leyes del amor proprio. Vn hijo por amado que sea , es extraño : la conveniencia de la Patria , casa , y hacienda es propria , y mas heroicidad parece vencer los intereses propios , que los catiños ajenos.

(13)
Matth. cap. 16.

15 En la distribucion que haze el Cielo , quando reparte los premios , gradúa à estos por la esfera de los obsequios : *Vnicuique* (13) *secundum opera eius*. De fuerte , que à lo elevado del obsequio corresponde lo realzado del premio. Afsi sucedió en el merito de
Abra

Abraham, y en el merito de Torquato. Dexa Abraham, y dexa Torquato. Aquel dexò lo mas apreciable, que era su casz. Patria, y Parientes. Torquato imitò ventajosamente esta generosa renuncia. Y si à Abraham se le franquean menores premios por la accion de sacrificar à su hijo, ofreciendole tantos, y tan sublimes por dexar su Patria, casa, y Parientes, se infiere, que à esta accion tan portentosa està vinculado el mayor premio, y la mayor gloria.

16 Pues què gloria tendrá San Torquato, quando la primera accion de su nueva vida, los primeros pasos, luego que recibió el Bautismo, fueron dexar su Patria, vna Casa no solo grande, sino de las mayores de Roma, como era la de los Torquatos, Manlios, y Alpernates, que tuvieron siempre los primeros puestos, y Dignidades, de aquella Ciudad que gobernaba al Mundo! De donde infiero, que si esta fue vna accion heroyca, y tan singular fineza, que ni antes, ni despues, otro alguno ha executado: que no lo puso Dios en su Iglesia para exemplo, sino para admiracion del poder de la Divina gracia! Pero què mucho, si para la conversion de los Españoles lo hizo su especialissimo Apostol, con modo tan singular, que fue (en cierto modo) complemento de las operaciones *ad extra* de las tres Divinas Personas; que procurarè manifestar con la claridad, que mi discurso corto pudiere.

17 Todas las obras externas de Dios, ò operaciones *ad extra*, que llama la Theologia, son comunes à las tres Divinas Personas: Pero no obstante, cada Persona Divina tiene su especial, y caracteristico atributo. Tiene el Padre por atributo el Poder, el Hijo Divino el atributo de la Sabiduria, y el Soberano Espíritu el atributo del amor. Esto supuesto, empiezo à manifestar, que fue San Torquato en cierto modo el

complemento del atributo del poder del Eterno Padre : el complemento del atributo de la sabiduria del Hijo : y el complemento del atributo del amor del Espiritu Santo, para la conversion de los Españoles.

PUNTO I.

18 **H**izo el Eterno Padre ostentacion de su Poder, embiando à los Sagrados Apostoles à predicar à toda el mundo. Tocò en fuerte España à Santiago, en fuerte digo, no suya, sino nuestra ; y por especial disposicion de Dios : porque si Santiago fue rayo, hijo del trueno, como le llamò Christo : *Boanerges, quod est, (14) filius tonitru* : por lo activo de su fuego, y lo veloz de su curso ; vno, y otro se verificò en nuestro Apostol, pues con caridad tan ardiente, y velocidad tan grande vino à España como vn rayo, y volvió despues à Jerusalèn à padecer martyrio, el primero de los Apostoles ; aviendo concludido su predicacion, antes que algunos de ellos huviessem salido à sus respectivos designios.

(14)
Marci cap. 3.
vers. 17.

19 Vino, pues, Santiago à España, y hallò tan endurecidos, y obstinados los corazones de los Españoles, que con el ardor Apostolico de sus fervorosos Sermones, no los pudo ablandar ; y tan ciegos en sus errores, que con las crecidas luces de sus prodigiosos, y portentosos milagros, no los pudo iluminar, pues en tan dilatado, y populoso Reyno, como el de España, y en tanto tiempo de predicacion en ella, solo convirtió à siete ; y los que mas se alargan, dicen, que nueve ; como con los Annales de España siete, y afirma el Eruditissimo Padre Cornelio Alapide : *Narrant Annales Hispania, Sanctum Jacobum sub idem hoc tempus, (15) in ea novem, vel ut alij referunt, septem duntaxat convertisse.*

(15)
Cornel. sup.
cap. 10. Actuum
Apostolorum,
vers. 24.

disse: que fueron Torquato, Thesison, Segundo, Indalecio, Cecilio, Hiscio, Eufraasio, Athanasio, y Theodoro, quedandose este ultimo en Zaragoza para cuidar de aquel Santuario, y Athanasio en Compostela, puesto por San Torquato para la veneracion, y culto del cuerpo de su Maestro, quando lo traxo à sepultar à España. Siendo de todos el Capitan, y Cabeza San Torquato, no solo porque fue el primero que convirtió el Apostol en España, como con muchos afirma el Doctor Valdès: *Torquatus dux in fide recipienda*; (16) *Et ut omnium antiquior Accitanus Episcopus mansit*: sino tambien por lo sobrefaliente de sus meritos, y lo singular de sus perfecciones, como expressamente se colige de lo que con otros muchos afirma el Padre Yepes, quien dize asì: *San Torquato, Discipulo regalado de los Apostoles, y Apostol de la misma España, doctrinado por Santiago*, (17) *y Cabeza de la Mision, à que vinieron los siete Obispos primeros Predicadores de España*. Y despues repite mas abaxo: *Solamente dirè una palabra de San Torquato, Cabeza de estos Apostoles Españoles*. Grande Gloria para San Torquato, ser el Hermano Mayor, y Capitan en la fee del Reyno mas firme en ella, y mas puramente Catholico, que admira toda la Christianidad.

20 Llegò à Zaragoza el Apostol con sus Discipulos predicando el Santo Evangelio, aunque bien desconsolado por el poco fruto que hazia; y Maria Santissima como tan misericordiosa, quiso consolar à su querido Discipulo; y asì vino desde Jerusalem, donde vivia en carne mortal, y se puso sobre vna Columna de marmol, que conduxeron los Angeles para Trono de su Reyna, como dize la Iglesia, y se tiene por tradicion constante. Conociòla el Santo Apostol, postrosè en tierra con sus Discipulos para venerarla, y su Ma-

(16)

Valdès de Dignit. Hispaniæ cap. 6. n. 30 pag. 61. & Magister Gil Gonzalez Davila, tom. 2. in Theatro Ecclesie Abulensis pag. 220.

(17)

P. Yepes in Chronic. S. Benedicti tom. 5. cap. 5.

gestad le dixo , que en aquel mismo Lugar labrasse , y erigiesse vna Iglesia en su nombre , porque este Reyno avia de ser muy devoto suyo ; y por tanto lo tomaba baxo de su proteccion , y amparo , como con muchos refiere el Padre Riba de Neyra de la Compania de Jesus en la vida del Santo Apostol. Dichosa España con favor tan singular , y tan grande , que no lo hizo esta Señora viviendo en la tierra con otro Reyno alguno; pero tampoco otro algun Reyno es tan cordial devoto de esta Señora, y con tan grande afecto, y devocion la celebra.

21 Viendo , pues , nuestro Apostol , que la Conquista espiritual de España , estaba reservada de Dios para otro Heroe , teniendo se el (por su profunda humildad) por indigno de lograrla, se volvió con sus Discipulos à Jerusalèn ; en donde poco despues padeció martyrio , quedando este Reyno huerfano sin tal Padre , y mas ciego en sus errores , por faltarle la luz de tal Maestro.

22 Considerando el Apostol San Pedro , que vn Reyno de los mas principales de Europa , como es el de España , no tenia Predicador que lo sacasse de sus errores , le pareció , que como Cabeza de toda la Iglesia, y vniversal Prelado de ella , debia atender à que se dilatasse , y estendiesse la Fee , determinò executar lo en España por sí mismo , para embiar despues quien lo continuasse. Que viniesse à España el Apostol San Pedro no se duda , pues solo el Doctor Orbaneja , (*) refiere mas de treinta Autores clasicos , que lo afirman , y entre ellos algunas Tyaras , y Purpuras.

23 Quien no discurriera , que vn Apostol tan poderoso , que solo con sus palabras , como si fueran rayos , quitaba las vidas , como hizo con Ananias , y Saphira ; y libraba de la muerte , como lo hizo resucitand

(*)
Orbaneja en
su Historia de
Almeria , part.
2. cap. 12.

do à Tabita, segun refiere San Lucas en los hechos Apostolicos. (*) Vn Principe de la Iglesia tan milagroso, que quiso el mismo Christo, que le excediesse en sus milagros, como su Magestad mismo lo dixo: *Opera, quae ego facio, & ipse faciet*, (18) & *maiora horum faciet*. Pues con especialidad lo entiende aqui la siempre eminente Púrpura de Hugo de San Pedro mi Padre. Porque si Christo hizo milagros sanando à Hermorroisa, que tocò su Fimbria, San Pedro sanò con su sombra, que es mas: *Et maiora horum faciet, quia si ipse Fimbria Mathæi cap. 9. vers. 21.* (19) *Petrus umbra sanavit. Act. cap. 5. vers. 15.* Y aun yo advierto con el Eruditissimo Padre Cornelio mayor assombro en este milagro de la sombra de mi Señor San Pedro, y es, que tocando con ella à vn solo enfermo, sanaban todos los que con el estaban: *Ita ut in plateas eijcerent infirmos, & ponerent in lectulis ac grabatis*, (20) *ut veniente Petro, saltem umbra illius ob umbraret quemquam illorum, & liberarentur ab infirmitatibus suis.* Para lo qual se ha de reparar en el *obumbraret quemquam illorum*, y en el *liberarentur*. En cuya consecuencia dize el Padre Cornelio precitando: *Umbra Petri tangente unum dum taxat, ceteri omnes qui illi vicini, vel in eadem platea expositi erant, sanabantur, esto ab umbra Petri non contingerentur.* (21) *Sequitur enim in plurali: & liberarentur ab infirmitatibus suis.* 24 Y para dezirlo de vna vez, era San Pedro mi Padre vn Predicador tan fervoroso, y eficaz en sus Sermones, que en el primero que hizo, convirtió tres mil Personas: *Qui ergo receperunt Sermonem eius baptizati sunt* (22) & *apposite sunt in die illa anime circiter tria millia.* Y en el segundo cinco mil: *multi autem eorum, qui audierant verbum, crediderunt: (23) & factus est numerus virorum quinque millia.* Quien à vista de esto, no discurriera, que con pocos Sermones, no avia de convertir

(*)

Acta Apostolorum c. 5. vers. 5. & 10. & cap. 9. vers. 40.

(18)

Joannes c. 14. vers. 12.

(19)

Hugo Cardin. sup. c. 14. Joannis vers. 12.

(20)

Acta Apostolorum c. 5. vers. 15.

(21)

Cornel. super Acta Apostolorum cap. 5. vers. 15.

(22)

Acta Apostolorum cap. 2. vers. 41.

(23)

Acta Apostolorum cap. 4. vers. 4.

vertir à España? Así era de juzgar, pero la experiencia dixo lo contrario, porque fueron muy pocos, à quizàs ningunos, los que convirtió, pues ningun Historiador los refiere, como los de Santiago. Que es evidente prueba de la obstinada ceguedad de los Españoles.

25. Buelve à Jerusalèn desconsolado el Principe de la Iglesia, y en su vista determina San Pablo venir à España, à proseguir, y concluir esta difficilissima empresa, como claramente manifiesta en la Epistola à los Romanos: *Cum in Hispaniam (24) proficisci cepero*. Segun comenta, y expone el Doctissimo Cornelio Alapide, con la comun de los Padres: *Nota plerosque omnes Patres docere Paulum, (25) uti promisit hic, ita revera fuisse in Hispaniam.*

26. Predicò, pues, en España el Apostol, como vn San Pablo, continuandolo por mucho tiempo. Y pregunto: què fruto sacò de su predicacion? El mismo, que San Pedro mi Padre, pues fueron muy pocos, ò ningunos los convertidos, quando no los refieren. Pues no escogió Christo à San Pablo por su Apostol, para que como Vaso de eleccion diesse à conocer su nombre à los Gentiles? *Vas electionis est mihi iste, (26) ut portet nomen meum coram gentibus.* Pues què mas Gentiles que los Españoles? Pues còmo no los convierte? Porque lo escogió Dios, para que convirtiesse à otros Gentiles, porque para los Españoles, como los mas ferozes, mas obstinados, y duros, tenia su Magestad elegido otro nuevo Apostol, que lo executasse, siendo por esto en cierto modo desempeño, y como complemento de su poder, para que este Reyno se convirtiesse: siendo este nuevo Apostol que los convirtió, Señor San Torquato.

27. Pues faltara otro Sugeto, quizàs mas digno de

(24)

Ad Rom. cap.
15. vers. 24.

(25)

Corn. sup. cap.
15. ad Rom.
vers. 24.

(26)

Acta Apostol.
cap. 9. vers. 15.

tan gloriosa como difícil empresa, que tres Apostoles tan grandes, como Pedro, Pablo, y Jacobo, no pudieron conseguir? No avian concurrido pocos años antes en Jerusalèn para la eleccion del que avia de ocupar el puesto, y Dignidad del aleboso Judas, como ciento y veinte Sujetos, que eran los de mayores meritos, y por tanto dignos de la suprema Dignidad de Apostol? *Erat autem turba (27) hominum simul fere centum viginti.* No estaban tambien sus seis Compañeros Santos, doctos, y experimentados, que pudieran escogerlo para la Dignidad de Cabeza, y Superior de esta Mision Apostolica para la conversion de España? No ay duda. Pero dispuso Dios para gloria de San Torquato, que fuesse el escogido; para que viendo que es antepuesto por el Principe de la Iglesia, gobernado por Celestial instinto, à tan altos, y tan elevados Sugeritos, como por su mandado concurrieron para la suerte, ò eleccion del Apostolado; se conozca à todas luces lo soberano de sus prendas, y lo sobrefaliente de sus perfecciones, con que mereció ser a todos antepuesto.

28. Va el Profeta Samuel, por mandado de Dios, à casa de Isai, ò Jesè, para vngir por Rey de Israel, à uno de sus siete hijos, el que su Magestad le señalasse. Pone en su presencia al mayor llamado Eliab, y el Profeta preguntò à Dios: es por ventura el que he de vngir, el que està presente? *Num coram Domino (28) est Christus eius?* No es esse, responde el Señor. Viene el segundo, que era Abinadab, y sucede lo mismo; y de esta suerte con todos los demàs, hasta siete.

29. Tienes algun otro hijo, preguntò Samuel à Isai. Otro tengo, le responde, que es el mas pequeño, y està guardando vnas Ovejuelas. Pues llamalo, dize Samuel. Viene à su presencia David, que era el llama-

(27)
Acta Apostol.
cap. 1. vers. 15.

(28)
1. Reg. cap. 16.
vers. 6. & 12.

mado, y el escogido, y le dize Dios: Vnge por Rey à este, que es entre todos el que he escogido: *Surge, & unge eum, ipse est enim.* Donde se ofrece vna duda, que por grande ha fatigado sublimes ingenios de Expositores.

30 Si el deseo de Samuel de obedecer al Divino precepto es grande, y la Dignidad de Rey tan sublime, disponga el Señor, que sea David propuesto el primero, para que corresponda à la grandeza, à que ha de ser sublimado, y se cumpla con mayor brevedad el deseo del Profeta. Pero no ser propuesto el primero, ò el segundo, sino el octavo, y ultimo? Si, porque fue alta disposicion de Dios, dize el doctissimo Portuquès Silveyra: *Alta divina dispositione tota res agebatur, ut illustrior, ac splendidior fieret Davidis designatio.* (29) *Cum post tot reprobatos, ipse vnus eligeretur in Regem, & Corona, que tot reprobis fuerat denegata, valde gloriose ei esset delata.*

(29)

Silv.com.3.in
Evang. lib. 5.
cap.20. quzst.
6.n.37.

31 Muy del intento, y confirmacion del discurso, es vn reparo, que noto en el modo con que fue vngido David, comparandolo con el de Saul, que fueron los primeros Reyes de Israel. Viene Samuel à vngir à Saul, y dispone, que se quede solo, quando lo vnge: *Dic pacro ut antecedit nos, & transeat:* (30) *tu autem subsiste paulisper.* Solos en el campo estaban quando el Profeta le vngió para el gobierno, y le consagrò para el Trono.

(30)

1.Reg.cap.9.
vers.27.

32 Despues el mismo Samuel, para vngir à David, haze que venga desde el campo à su casa, desde el monte à la Ciudad, y le vnge en presencia de sus hermanos: *Tulit ergo Samuel cornu olei,* (31) *& unxit eum in medio fratrum suorum.* Pues què importa, que quando Saul se vnge estè solo, y quando David es vngido estè tan acompañado? Mucho, si bien se atiende. Saul

(31)

1.Reg.cap.16.
vers.13.

tenia para el Reyno meritos muy cortos, David merecía la Corona con perfecciones aventajadas de exemplarissima virtud. Saul se hallò el Reyno, como dixo el Venerable Beda: *Saul Regnum* (32) *inuenit*. Pero David tuvo muchos meritos para el Trono de Israel. Pues sea vngido Saul estando solo, como dando à entender, que logra la dicha, porque no tuvo competidores en la fortuna. Pero David sea vngido en medio de sus hermanos, para que assi se conozca, y entienda, que fueron tan grandes sus meritos, tan sobrefalientes, y exemplares sus virtudes, que mereciò ser escogido para Dignidad tan grande en competencia de vnos Heroes tan Ilustres, y de vnos hermanos tan benemeritos, como dize San Gregorio el Grande: *Oleo quippe in medio aliorum vngitur; quia qui in aliorum exemplum positus est nullam sui partem habere obscuram debet, & hunc omnes aspiciant, & ab eo lucis exemplum sumant* (33) *vel in medio fratrum vngitur ut vinctum, & mediam se esse semper arbitretur*. Pues con razon se elige David, no por los medios de la fortuna, como Saul, y por esso à solas; sino por los medios de sus exemplarissimas virtudes, y conocidos meritos, que, en medio de tantos dignos, le dan vna decorosa preeminencia.

33 Luego con razon he dicho, que aver escogido los Apostoles San Pedro, y San Pablo à San Torquato por Capitan, y Cabeza de vnos Santos tan grandes, como Thesison, Segundo, Indalesio, Cecilio, Hiscio, y Eufrasio; y à vista de 120. Sugetos tan ilustres en santidad, y letras, como los que avian concurrido en Jerusalem para fortear la Dignidad de Apostol, vacante por muerte del traydor, y alevoso Judas, que pudiera aver sido vno de ellos escogido para tan gloriosa empresa, y no lo fue: es la mayor gloria de nuestro Torquato, porque como ilustrados los Santos Apostoles

(32)

Venerabilis
Beda apud Cor
nelium Alapide
sup. lib. 1. Reg.
cap. 9. vers. 4.

(33)

D. Greg. Pap:
apud Cornelium
Alapide super
lib. 1. Reg. cap.
16. vers. 13.

les Pedro , y Pablo , conocieron los excessos grandes, que en virtud , y demàs prendas tenia para este efecto; y por tanto como Santos , no le negaron la precedencia, y superioridad, que tan justamente merecia.

34. Hecha en Jerusalem la eleccion de S. Torquato, y sus Compañeros para la Mision de España, yaviendo acompañado en Antioquia despues à los dos Apostoles, vinieron desde alli en su compañía à Roma, à donde iban à fundar aquella Iglesia , que avia de ser Cabeza , y Metropoli magnifica de todas las del mundo, plantandola con su sudor , y regandola con su sangre. Alli les Ordenaron de Obispos , y los Santos estuvieron en su asistencia , y compañía hasta su muerte; asistiendoles tambien en sus martyrios , y sirviendoles en quanto podian, pero con especialidad San Torquato, que les sirvió de Testamentario , y Executor de sus vltimas voluntades , como lo avia sido de su Padre , y Maestro Santiago , como dize admirado , y con razou el Erudito, y diligentissimo Historiador Luis Lopez. (*)

(*)

Luis Lopez, lib. 2. c. 5 pag. 392. en pluma de Fabian Lopez Hidalgo en la Hist. de San Torquato, cap. 13. n. 16. pag. 52.

(34)

D. Isidor. in H. mo Officij antiqui S Torquati

(35)

S. Accitana Ecclesia in officio S Torquati die 15. Maj.

35. Sepultados los Santos Apostoles por S. Torquato, quantas alas se calzò su fervoroso Espiritu para venir à esta Española Viña , que el Divino Padre de Familias , por medio de los expressados Principes le avia encomendado? Y asì vino velozmente con sus Compañeros à ella, y llegando à esta Ciudad , aunque faeron perseguidos primero , y procuraron quitarles las vidas , despues con el milagro del puente tan sabido , y con otros muchos que obraron , los recibieron gustosos los Accitanos ; siendo esta Ciudad la primera de España , que recibió la Fè de Christo , como afirma San Isidoro Arzobispo de Sevilla : *Hec prima fidei (34) est via plebium*, y canta su Santa Iglesia : *Huius igitur urbis , que tunc prima Christi Domini fidem in Hispania recepit, (35) Beatus Torquatus Episcopus designatus est, y* qui-

quizás por esso la escogió el Santo para su perpetua habitacion, y Silla de su Obispado; para que correspondiesse en la primicia de la Fè, el Obispo con su Iglesia; y el Palacio con el Principe, que le avia de habitar.

36 Otra razon hallo yo para esta antelacion, y precedencia, que insinua el Arcipreste Juliano, refiriendo la venida de San Torquato à España: *Solventes prope Malacam ad Accim, (36) Civitatem Beticam primam pervenerunt.* Dize; que aviendo desembarcado cerca de Malaga, llegaron à Guadix, que era la Ciudad primera de Andalucia. La primera, dize, no en grandeza solar, que otras ay mucho mayores, sino en Dignidad. Pues si viniendo à Guadix desde Malaga, está primero Granada, y no pararon alli; se sigue por consecuencia forzosa, que esta palabra *primera*, no se entiende de la grandeza solar de su poblacion, sino de su grandeza en Dignidad; no solo por aver sido puerta de la Fè de España, porque fue la primera que en ella recibió la Fè, y de donde, como Oficina salió para toda ella: *Hac prima fidei est via plebium*: sino tambien por ser como era colonia de Romanos, que entre otras muchas solo ella, y otra gozaban en España del titulo, y concession del derecho Italico, que era el supremo de los honores, como dize Plinio: *Colonia Accitana, & Libi-Sofana, (37) quibus duabus jus Italia datum.* Por la mayor confianza que hizieron de ella los Emperadores Romanos, para el feliz exito de sus armas, por la fortaleza inexpugnable de sus muros, por el brio, y valor de sus moradores; por lo que fueron los primeros (aunque hubo segundos) que gozaron del honor, y privilegio del derecho Italico referido, que era de los Ciudadanos Romanos, tan apreciable, y estimado entonces, que los de mayor autoridad, y nobleza, se

(36)
Julianus insuis adversarijs n. 483. apud Orbaneja en su Almeria ilustrada part. 2. cap. 9. pag. 116. colu. 2. in fine.

(37)
Plin. lib. 3. c. 3.

(38)
Acta Apostol.
cap. 22. v. 28.

(39)
Cornel. Alap.
sup. c. 22. Ac-
tuum Apostol.
vers. 28.

compraban por subido precio , como dixo el Tribuno al Apostol San Pablo : *Ego multa summa* (38) *Civitatem banc consecutus sum.* En cuya inteligencia dize el Padre Cornelio : *Ego multa pecunia jus Civitatis Romanae* (39) *sive ut habeat civis Romanus comparavi.* Pues si esta Ciudad era por tantos titulos la primera, con razon debió venir primero à ella esta Mision Apostolica, para que fuesse tambien la primera que recibiesse en España la Fè de Christo , y à su exemplar todos los Pueblos : *Hac prima fidei est via plebium.* Y San Torquato, que por tantos titulos era el primero entre sus Compañeros, pusiessse tambien en ella su Silla Episcopal : *Huius igitur urbis , qua tunc prima Christi Domini fidem in Hispania recepit , Beatus Torquatus Episcopus designatus est.*

37 Costò à San Torquato muchos años de fatigas , y trabajos , para plantar , y radicar la Fè en este Reyno de España. Pero correspondió al trabajo el premio , ya la siembra el copioso fruto : porque fue tan abundante el fruto de sus Sermones , y tantos los que alumbro con la luz de su doctrina , que al fin lo consiguió, como afirma San Isidoro Arzobispo de Sevilla ya citado : porque fue Guadix el Theatro primero donde colocò su trono la Fè , y el Palacio de donde salió para los demàs Pueblos de España. Y assi dize el Doctor Don Diego Suarez :: *Todos estos titulos , y gloriosos renombres se deben de justicia à San Torquato , porque este Obispo , y glorioso Predicador ; (40) fue la brillante luz , que desterrò de España las tinieblas de la Idolatria.*

(40)
D. Diego Suarez
Hist de Gua
dix, cap. 2. § 7.
pag 46.

38 Pues cómo assi ? Tres Apostoles los primeros de aquel Sagrado Colegio , empeñados en convertir à los Españoles , no lo consiguen ; y Torquato lo logra ? Aquellos convirtieron à muy pocos , y este a innumerables convierte ? Qué diremos à esto ? Que los altísi-
mo

mos juizios de Dios son incomprehenfibles , como nos enfeña el Apoftol : *Quam incomprehenfibilita fant* (41) *iudicia eius*. Pero no es licito procurar rafterarlos para gloria fuya , y honra de fus Santos. Y afsi lo que mi cortedad difcurre es , que refervò fu Mageftad la conversion de Efpaña para San Torquato , para que para mayor gloria fuya , fueffe en cierto modo , como complemento de fu poder para alumbrarlos , reducirlos , y atraerlos ; y afsi todo el poder , y virtud , que para el fin de esta grande empreffa , avia repartido el Señor en fus tres grandes Apoftoles , como que los vnò , y juntò en San Torquato , para que vnido en el folo , hizieffe lo que repartido en los tres , no pudieron obrar. Verificandose en esto , lo que dize el Proverbio : *Virtus unita fortior*. Que es lo que nos quifo enfeñar el Espiritu Santo , quando dixo : *Funiculus triplex* (42) *difficile rumpitur*. Que la virtud vnida es mas fuerte , y fe obtenta mas robusta. De lo qual infero : que lo que los tres Apoftoles Pedro , Pablo , y Jacobo , divididos no pudieron , lo executò San Torquato con la mayor conftancia , y fortaleza con el efpiritu de los tres , que en fi tenia.

39 Dame luz para difcurrirlo afsi el Angelico Doctor Santo Thomàs , quien dize , que en la noche dichofa del Nacimiento de Chrifto , fe aparecieron en Efpaña tres Soles , que en cortos espacios fe fueron vniendo , hafta formarse de todos tres vno folo : *In Hispania apparuerunt tres Soles* , (43) *paulatim in unum conuertes*. Y el docto Fabian Lopez , (*) dize , que eftos tres Soles , representaban à los tres Gloriosifsimos Apoftoles Pedro , Pablo , y Jacobo , que predicaron en Efpaña , alumbrandola como refulgentes Soles con las radiantes luces de la Doctrina Evangelica , que la ferocidad de los Efpañoles no quifo recibir : y que el Sol

(41)
Ad Rom. cap:
11. verf. 33.

(42)
Ecclesiast. cap:
4. verf. 12.

(43)
D. Thom. 3. p:
q. 63. art. 3. ad
tertium.

(*)
Fabian Lopez;
en la Historia
de S. Torquato
cap. 6. num. 10
que pag. 18.

que de ellos se formò, fue San Torquato: *In unum Coeuntes*. Que con el Espiritu de estos sus tres Maestros la convirtió a la Ley de Jesu Christo, sujetando sus indomitos cuellos al suavissimo yugo de la Religión Christiana. De cuya maravillosa conversión, à él solo por la inescrutable divina providencia, vinculada, fue vaticinio tambien su mismo augusto nombre de *Torquato*, que se deriva del *collar*, en latin *Torques*, por quien, como expressemente afirma el doctissimo Lyra, se significa el yugo de la Ley: *Torques*, (44) *id est, jugum legis*.

(44)
Lyra sup.c.16.
Ezech. vers. 11.

40 De suerte, que para que con claridad supiessemos, que de los fervorosos espíritus, y ardientes zelos de propagar la Fè, de aquellos tres Excelentissimos Apostoles se avia de componer, y como formar el espíritu, y zelo de San Torquato, para que fuese en cierto modo complemento del poder Divino, para la conversión de España, nos lo quiso su Magestad dar à entender, en vn Sol compuesto, y formado de tres Soles, que divididos no pudieron lograr, lo que unidos en vno consiguieron, como acreditò la experiencia. Excelencia singularissima de nuestro San Torquato, y que en sombras se viò figurativamente executado en la primera luz.

41 Criòla Dios el primer dia, como mayorazga, y primogenita de sus obras, para que con su claridad saliessem al mundo mas lucidas; y fue su perfeccion tanta, que fue tambien la primera, que mereció los divinos aplausos: *Vidit Deus lucem* (45) *quod esset bona*. Y quizás por esso fue aquel dia, el primero, sin segundo: *Factum que est vespere, & mane dies vnus*. Al quarto dia formò el Sol, y dize el de la Iglesia Thomàs, que fue formado de aquella primera luz, viniendola toda en un cuerpo: *De ea* (46) *factus est Sol*. Pues si ya esta-

(45)
Genes. cap. 1.
vers. 4 & 5.

(46)
D. Thom. sup.
cap. 1. Genes.
vers. 16.

todo el mundo lleno de luz, para que es recogerla, unir la, para formar otra nueva criatura con nombre de Sol? Qué necesidad avia? Grande. Porque la luz no bastaba para la conservacion del mundo, porque por ser su caridad, y sus influxos ningunos, no alumbraba todo lo que se necesitaba; ni influa lo que era preciso, para la produccion, y conservacion de todo lo sublunar. Pero junta en el Sol toda la luz que estaba repartida, y como dividida por el mundo, de tal fuere se augmentò su resplandor, y creció la fuerza de sus benevolos influxos, que diò virtud à la tierra para criar lo insensible de las piedras, lo vegetable de las plantas, lo sensitivo de los animales, la brillantèz, y riqueza de todos los metales, y la hermosa fabrica del Hombre, segun el famoso Axioma del Philosopho: *Sol, & homo generant hominem.*

42. Junto, pues, Dios en San Torquato, la virtud, y poder, que avia dado à sus tres queridos Discipulos Pedro, Pablo, y Jacobo, para la conversion de los Españoles; y así se viò, que todos tres divididos, no los convirtieron como San Torquato solo. Y no ay que extrañar, que tanto poder, y virtud fuesse necesario para convertirlos; porque para ablandar tanta dureza, para vencer tanta ferocidad, y rendir tanta ostinacion, y entereza como la de los Españoles por sus indomitos genios, como dixo Tito Libio: *Ferox* (47) *gens.* todo el poder de Dios, parece que fue necesario. Atencion a vn Texto.

43. Reprehendiendo el Baptista à las Turbas que lo buscaban, para que los baptizasse, porque blasfemaban de Hijos de Abraham, y de que solo con serlo avian de salvarse, sin imitarle en las obras, les dize así: no digais tenemos por Padre à Abraham, porque os digo, que es poderoso Dios para hazer de estas piedras hijos

(47)

Tit. Libio lib.

34. cap. 17.

(48)
Lucæ cap. 3.
vers. 8. & 9.

hijos de Abraham: *Ne cæperitis dicere: Patrem habemus Abraham.* (48) *Dico enim vobis, quia potens est. Deus de lapidibus istis suscitare filios Abrahæ.* Què piedras son estas, que señala aqui San Juan, preguntan los Padres, y Expositores, y cómo pueden ser hijos de tan grande Patriarca? El doctissimo Silveyra con San Hilario, San Zypriano, San Augustin, San Gregorio el Grande, San Ambrosio, San Paschasio, San Buenaventura, y otros muchos Padres, dize, que no se han de entender hijos de Abraham, segun la carne, sino es segun el Espiritu, imitandole en la Fè, y demàs virtudes; y assi que estas piedras de que habla San Juan son los Gentiles, de quienes suscitò, y formò Dios hijos de Abraham por la Fè, sacandolos de la ceguedad de la Idolatrìa: *Per lapides Gentes intelligunt, (49) de quibus Deus suscitavit filios Abrahæ in fide.*

(49)
D. Hil. D. Cyprian.
D. Aug. D. Greg. D. Am-
bros. D. Pasch. D. Bonavent.
& alij ap. Joan. de Silveyr tom
1. in Evang. lib. 3. cap. 1. q. 36.
num. 114.

44 - Assi lo entiendo yo tambien, pero no entiendo, por qué dà por instrumento de esta conversion de piedras en hijos de Abraham por la Fè, al poder de Dios, y no à otro alguno de sus atributos, porque todos son iguales. Atribuyalo à su misericordia, pues lo es tan grande, para hazerlos de insensibles à la razon, racionales; ò à su sabiduria, pues supo hazerlos fieles, conquistando su obstinada infidelidad. Pero dezir, que para esto vsò Dios de su poder? *Potens est Deus.* Si discretissimos Señores mios, porque como dixo, y advirtió el Grande Origenes, quando San Juan les enseñò, y mostrò aquellas piedras: *De lapidibus istis, no fue para que viesse piedras irracionales, y corporeas; sino para que viesse en ellas vnos hombres insensibles, indomitos, obstinados, y duros, à quienes el Baptista predicaba: Non utique, dize Origenes, lapides irracionales, corporeosque monstrabat Joannes, sed homines insensibiles, & quondam duros.* (50) *Verè qui colunt idola,*

(50)
Origen Hom.
22. in Lucam.

Quia sancti Dei sunt lapidei, absque sensu, sine ulla ra-

De fuerte, que San Juan habla aqui de la conversion de vnos Gentiles, duros, insensibles, protervos, obstinados, y feroces, y asi dize, que solo Dios puede convertirlos usando de su infinito poder. Y esto es a mi corto entender, lo que nos quiere dezir San Juan con sus brevisimas palabras; porque no dize en ellas, que hizo Dios esta maravillosa conversion, como Omnipotente, sino como Potente: *Potens est Deus*. Pues pregunto, ay alguna diferencia en Dios como Omnipotente, ò Potente? Si la ay, y no menos que infinita, como con los Theologos ensena el Illmo. y Sapientisimo Cerda: *Cur potens, non vero Omnipotens?* *(51)* *Certe communioni phrasi erga ea, qua ad extra sunt, non potens, sed Omnipotens Deus solet efferri.* Esto es, que la Omnipotencia tiene por objeto, y termino lo finito: que estado lo criado, y crible, pues para esto vta de su Omnipotencia: pero la Potencia, tiene por objeto un termino infinito, que son las Divinas Personas: porque el Padre con la Potencia intelectual engendra à su Unigenito Hijo, y el Padre, y el Hijo con la potencia de su voluntad, aspiran, y producen al Espiritu Santo.

46 Pues si la Potencia mira à un termino infinito; San Juan, que para ablandar à vnos Gentiles, mas duros que las mismas piedras; para suavizar à vnos Idolatras tan terribles, y fieros, que como pedernales agudados al menor golpe de sentimiento, arrojan fuego de crueldad, y venganza; y para que estos finalmente depongan essa fiereza, y al modo de la celebrada piedra del desierto: *Percutiens virga bis scilicet, (52)* *gressa sunt aqua larguissime.* Produzcan aguas abundantisimas de piedad, fidelidad, y rendimiento à Dios,

(51)
Illustr. Cerda
in sua Efigie
Matiana Acad.
11. sect. 2. n. 12

(52)
Numer. cap. 20
vers. 11.

Dios, no parece que le basta à su Magestad la Omnipotencia con que lo finito obra, sino que para conseguir tan ardua empresa como la de convertirlos, necesita al parecer de su potencia con que lo infinito executa; como si fuera infinita la dificultad de convertir milagrosamente, y reducir este genero de Gentiles: *Potens est Deus de lapidibus istis suscitare filios Abrahe.*
 47. Luego si San Torquato con la gracia, y poder de Dios, empezando por los Accitanos, convirtió à los Españoles, que no pudieron los tres mayores Apostoles San Pedro, San Pablo, y Santiago, en cuyo supuesto dize el Doctor Suarez, que *San Torquato fue la brillante luz, que desterrò de España las tinieblas de la Idolatria.* Siguese de aqui, que con muchissima razon, y solidissimo fundamento he dicho, que fue San Torquato en cierto modo complemento del poder del Eterno Padre, pues à el solo le fiò vencer tantas, y tan grandes dificultades como venció para atraer, y sugetar los Gentiles Españoles al yugo suavissimo de la Religion Catholica.

PUNTO II.

48. **F**ue nuestro Torquato, como latamente he demostrado, vn como complemento del infinito poder del Eterno Padre, en cuya consecuencia fue en cierto modo vn como complemento tambien de la Sabiduria del Divino Encarnado Verbo, para la conversion de los Españoles à la Fè Catholica, para que tanto poder como el del Padre quedasse con su Sabiduria mas patente, y manifiesto à todos.

49. Mandòles Christo à sus Apostoles despues de Resucitado, que fueran à predicar por todas las partes del mundo: *Euntes in mundum uniuersum (53) predicare.*

Euangelium omni creatura; que es lo que muchos siglos antes avia en su nombre profetizado el Psalmista Rey, quando decantò, y dixo así *In omnem terram exiit sonus eorum*: (54) & *in fines Orbis terrę verba eorum*. Cuya predicacion llegó hasta el fin de la tierra, y lo último del mundo, como se verificò en nuestra España, y en la última parte de él, teniendo la dicha, de que predicáse en ella, no vn Apostol solo, como sucedió en otros muchos Reynos, y Provincias dilatadas, sino los tres mayores Apostoles, San Pedro Principe, y Cabeza del Colegio Apostolico: San Pablo Doctor, y Predicador por antonomasia de las Gentes: y Santiago Protomartyr de los Apostoles, y testigo de los mas ocultos mysterios de Christo, en señal como dize la Iglesia del grande amor que le tenia

Fui Beatus pluribus

Notis amoris maximi,

quod testis (55) usque interfui

Reconditis mysteriis.

50 Dicha grande de nuestra España! Pero pregunto, estos Sapiientísimos Apostoles à quantos convirtieron en ella? Ya he dicho, que Santiago convirtió aueya: San Pedro, y San Pablo tan pocos, que no se cuentan, de que colijo serian ningunos; porque la conversion de este Catholico Reyno, la tenia la Sabiduria Divina reservada *ab aeterno* à nuestro Torquato, como expressan ente se prueba. Para que así como fue en cierto modo, vn como complemento del poder del Eterno Padre para alumbrarla, y convertirla; lo fuese tambien de la infinita Sabiduria del Hijo, para que con mayor facilidad, y perfeccion la convirtiese; y por tanto pudiesse à proporcion dezir tambien: *Pater meus usque modo operatur*, (56) & *ego operor*.

51 Dize el Rey Don Alonso el Sabio en su Histo-

(54)
Pl. 18. vers. 6.

(55)
Eccles. in Hym
no officij D. Jacobi ad laudes

(56)
Joannes cap. 1.
vers. 17.

ria general de España, hablando del Nacimiento de la Divina Sabiduría Encarnada, las siguientes mysteriosas palabras: *Callamos en las Historias, que aquella hora, que nuestro Señor Jesu Christo nació seyendo media noche,*

(57)

El Rey Don Alonso el Sabio en su Historia General de España, par. 107.

(57) *apareció una nube en España, que dió tan grande claridad, y resplandor, como el Sol en medio del día. Esto dize nuestro Sabio Rey de la Divina Sabiduría Encarnada. Oygameos agora lo que de San Torquato dize el Maestro Medina: Dizen, que padeció San Torquato martirio en un campo, que está à dos leguas de Guadix, en el qual se ve muchas vezes de noche una muy grande luz, que parece llegar al Cielo, y se ve desde lexos muy clara, en la qual no ha avido quien pueda dar, aunque lo han procurado muchas. (58): Es opinion muy admitida en esta tierra, que aparece esta luz en la misma parte donde padeció martirio el glorioso Santo; y assi llaman vulgarmente la lumbré de San Torquato. Esto dize el Maestro Medina.*

(58)

Medina de las antigüedades, y excelencias de España, p. 2. c. 54. pag. 173.

52 *Què correspondencia de luces tan admirables! Quando nace Christo en la tierra, se ve en España vna luz que la ilumina! Y quando nace Torquato al Cielo, se ve otra luz que la alumbrá! Què dire de esta igualdad de resplandores, y conformidad de tiempos? Lo que yo discurro es, que como nació el Señor para alumbrar à los hombres, que estaban de asiento en las tinieblas de sus errores, y vicios, como dixo Zacharias Padre del Baptista hablando de este mismo Nacimiento: *Illuminare his qui in tenebris, (59) & in umbra mortis seant.* Nació como luz que desterrasse estas tinieblas, y auyentasse aquestas sombras. Y para que se entendiesse, que el medio de que avia su Magestad de valerse, para conseguir este fin de los Españoles, avia de ser San Torquato, como decretado para ser como complemento de las obras de su infinita Sabiduría, quiso, que naciesse para el Cielo con las mismas luces que*

(59)

Lucez cap. 1. vers. 79.

que nació su Magestad para el mundo; para que así por la semejanza de las luces, y vniformidad de los tiempos, fuesse este conocimiento mas claro, y mas firmemente creída la Doctrina Evangelica, que les era enseñado. Y así aviendo sido San Torquato con la luz, como claro complemento de la infinita Sabiduria de Christo para convertir à los Españoles, creo con el modo que nos enseña la Fè, que diria San Torquato tambien à el Eterno Padre: *Ego te clarificavi super terram: opus consummavi quod dedisti mihi ut faciam: Manifestavi nomen tuum hominibus, quos dedisti mihi de mundo. (60) Tui erant, & mihi eos dedisti: & Sermonem tuum servauerunt: Verba, quæ dedisti mihi, dedi eis: & ipsi acceperunt, & cognoverunt verè, & crediderunt quia tu me misisti. Non pro eis autem rogo tantum, sed pro eis, qui credituri sunt per verbum eorum in te. Vt credat mundus quia tu me misisti. Et ego claritatem, quam dedisti mihi dedi eis: Et volo ut ubi sum ego, & illi sint mecum: ut videant claritatem meam, quam dedisti mihi.*

53 Sino es que tambien diga, que para honrar Christo mas singularmente à nuestro Torquato, y ennoblecir mas à nuestra España, como que quiso su Magestad dignarse como de ser Precursor suyo, dando señas desde que nació del Ministro que tenia preelecto, y decretado *ab aeterno*, para tan soberano como difícil empleo, qual era el de la conversion de los Españoles. Y así quiso Christo como manifestarnos, y darnos à entender, con las luces de su Nacimiento sobre nuestra España, que era como testimonio, como luz, y como anuncio de la luz de San Torquato, con que avia de ilustrar, y alumbrar à España toda, desterrando de ella tantas tinieblas de errores, y tantas sombras de culpas, que la avian ocupado, y obscurecido por tantos siglos. Disponiendo que esta luz fuesse

tam

(60)

Joan. cap. 17:

vers. 4. 6. 8. 20.

21. 22. & 24.

también después de ser nacido San Torquato para el
 Cielo, por el martyrio, quando ya España gozaba por
 la predicacion de la luz del Euaogelio, y vivia en el
 dia de la Gracia; para asi manifestarnos, que estaba
 siempre pidiendo en el Cielo con incessantes clamo-
 res, que no obscureciesen los Españoles con las tinie-
 blas de sus culpas la claridad de este dia, ni se apagasse
 esta luz, y antorcha de la Fè: *Luzerna (61) est fides*, en
 este emisferio Español. Y asi vemos, que aun avien-
 do entrado los Moros en España, cuya perdida previó
 el mismo Santo, como dize el Doctor Don Antonio de
 Castro en pluma de Fabian Lopez; (*) no solo no se
 apagó el luminoso Fanal de la Fè, que avia encendido
 Torquato: antes si volvió à producir tan activas, y
 vigorosas llamas, que pudo con vigoroso esfuerzo ex-
 peler de los dominios de España al Mahometismo, que
 tanto la infestaba.

(61)

D. Ambros.
 lib. 7. Commen-
 tar. in Lucam,
 in cap. 11. post
 initium.

(*)

El Doct. D. An-
 tonio de Castro
 citado de Fa-
 bian Lopez en
 la Historia de
 S. Torquato, c.
 19. n. 6. pag. 76

(62)

Pl. 91. vers. 13.

54. Ahora se hará, por que quiso Dios, que en el
 mismo sitio donde San Torquato padeció martyrio, y
 fue sepultado, naciesse vna milagrosa Oliva, que en
 mil y setecientos años no ha podido consumir la vora-
 cidad del tiempo; ni tantas barbaras Naciones, como
 han dominado à nuestra España. Porque si esta Oliva
 huviera nacido para indicio de sus virtudes, mas claro
 indicio era vna Palma, porque si esta por Symbolo ex-
 presso de la victoria representa à vn Justo, que triun-
 fò gloriosamente de sus Enemigos: *Iustus (62) ut pal-
 ma florebit*, à quien representaria mejor que à San Tor-
 quato, por la agigantada virtud con que descuelló so-
 bre tantos, y tan grandes Santos? Mas aunque por es-
 to parece, que Palma, y no Oliva, debia ser el indicio
 de su eminente fantidad, y heroycas virtudes; lo con-
 trario, esto es, que fuesse Oliva, y no Palma, fue dis-
 posicion divina. Veamos, pues, si podemos indagar

algo, de effe tan grande, como myfteriofo arcano.
 Digo, pues, que el manifestar Dios los meritos de San Torquato en vna fecunda Oliva, y no en vna elevada Palma, fue para corresponder al gusto de nuestro Santo, porque en la Palma por lo agigantado de su estatura, manifestaba lo elevado de sus virtudes; y en la Oliva por lo fecundo, y benefico de sus frutos, expressaba la liberalidad de sus favores. Y como lo liberal de sus favores, es beneficio nuestro; y lo elevado de sus virtudes, es grandeza suya; es tan fino nuestro Santo, que estima, y aprecia mas lo que es vtilidad nuestra, que lo que es grandeza, y exaltacion suya: y así quiso, y quiere mas ser conocido por los favores que nos haze, representados en la Oliva; que por las heroycas virtudes, y perfecciones que tiene, representadas en la Palma. Fineza esta tan grande, que solo de la misma Sabiduria Encarnada pudo aprenderla, como destinado por ella, para que fuese como complemento suyo en la Conversion de nuestra España.

56 Reparo es de muchos Padres, y Expositores, que las vezes, que Christo Señor nuestro habló de sí, que fueron muy frequentes, se llamó Hijo del hombre: *Filius (63) hominis*. Y siendo infinitamente mas glorioso, y excelente ser hijo de Dios, calla este nombre, y solo publica el otro. Muchas son las razones que se han discurrido, para esta que parece antelacion en la estimacion de Christo, de lo humano à lo divino. Pero la que me parece à mi mas propria, y mas literal al intento, es, que omitió el Señor llamarse Hijo de Dios, que es nombre infinitamente Glorioso; porque como hijo del hombre padeció para redimirnos, segun dize, y afirma San Alberto Magno: *Christus Dominus frequenter se dicit Filium hominis*, (64) *quia in hoc passus est in quo Filius hominis est*. Y como el ser Hijo del hom-

(63)

Matth. cap. 9.
 vers. 6. & cap.
 11. vers. 8. &
 cap. 16. vers. 13.
 & cap. 24. vers.
 30. & cap. 25.
 vers. 31.

(64)

D. Alber. Mag.
 apud Silv. rom.
 2. in Evang. lib.
 4. cap. 3. quest.
 31. num. 180.

hombre fue la mayor utilidad, y beneficio nuestro; y ser Hijo de Dios es grandeza suya la mas soberana; calla su mayor grandeza, y publica nuestra, or dicit: porque estima mas Christo ser conocido por los beneficios que nos haze, que por la mayor grandeza, y soberania que tiene.

57 Es el fruto de la Oliva el azeyte, y aplicandolo San Bernardo, con su acostumbrado genio, y dulzura al Nombre dulcissimo de Jesus, sobre aquellas palabras, con que celebra la Escriptura el nombre de su Divino Esposo: *Oleum effusum (65) nomen tuum*. Dize el Santo, que en este soberano, y Augusto Nombre se hallan las propiedades del agua, que son luz, comida, y medicina: *Lux, cibus, (66) medicina*, y debiendolo yo entender tambien de nuestro Torquato por su milagrosa Oliva, y prodigioso azeyte, digo: que como lo preeligió, y decretó Christo, para que supliesse en España sus vezes, siendo como vn complemento de su sabiduria: estas propiedades que tiene su Magestad por naturaleza, se las comunicó à nuestro Torquato por participacion, y por gracia, para que fuesse luz, que desterrasse de España las densas tinieblas de la Idolatria; y como Padre, y Pastor amante pudiesse todo complacido dezirnos: *Eratis enim aliquando tenebre (67) nunc autem lux in Domino*. Fuesse manjar, que nos alimentasse, nutriesse, y regenerasse las Almas con la Doctrina Evangelica, con que nos avia convertido, y lactado: *In Christo enim (68) per Evangelium ego vos genui. Sicut modo geniti infantes, inestimationabiles sine dolo lac concupiscite, (69) ut in eo crescatis in salutem*. Y fuesse eficaz medicina, que tambien nos sanasse de nuestras dolencias, y enfermedades corporales. Como se acredita de lo que dize mi Santa Cathedral, y Apostolica Accitana Iglesia: *Juxta cuius*

(65)
Cantic. cap. 1.
vers. 2.

(66)
D. Bernard.
serm. 15. in Can-
tica, circa me-
dium.

(67)
Ad Ephes. c. 5.
vers. 8.

(68)
1. Corinth. c. 4.
vers. 15.

(69)
1. Petri cap. 2.
vers. 2.

*Populbrium oliu arbor Oliua erat, que in natali martyris
 perobas, simul que fructus obces emittebat: (70) Equibus
 oleum expressum ad varios morbos curandos adhibebatur.
 Cifrando San Torquato toda la grandeza de sus gio-
 das, en las beneficas propiedades, y frutos de la Oli-
 va, de quien por tanto podemos dezir, y cantar con
 el Profeta Oseas: Et erit quasi Oliua (71) gloria eius. Y
 asi dispuso altamente la Sabiduria infinita, que tan
 grandes beneficios, y favores tan crecidos se manifes-
 tassen por la milagrosa Oliva de su Sepulcro, para que
 asi pudiesse dezir con toda propiedad nuestro Santo
 de si mismo: Ego autem sicut Oliua fructifera (72) In
 Domo Dei. Yo soy la Oliva fructifera, que plantò
 Dios en la Casa de su Iglesia; para que fuesen sus fru-
 tos mas que de tanta gloria fuya, de tanto bien, y vti-
 lidad nuestra.*

58. Y asi, si en el Nacimiento del Hijo de Dios en
 la tierra se apareció milagrosamente en Roma vna
 Fuente, que manaba azeyte, como dize el Doctor An-
 gelico: Romæ (73) fluxit oleum. Quando por el mar-
 tyrio nació al Cielo San Torquato, nació milagrosa-
 mente junto à su Sepulcro, la especiosa Oliva que lle-
 vo referida, haziendo su azeyte muchos prodigios, y
 milagros. Para que asi con este raro portentoso se vea,
 y se admire en el Orbe todo, lo mucho que à San Tor-
 quato, como complemento de la Sabiduria Encarna-
 da, le debemos los Españoles; pues si quando nació
 Christo Señor nuestro, nació en Roma el milagroso
 azeyte referido, quando nació San Torquato por el
 martyrio para el Cielo, nació junto à su Sepulcro la
 expressada milagrosa Oliva. Pudiendo dezir por esta
 causa, asi como el Apostol al Pueblo Romano, San
 Torquato à todo el Español: Tu ex naturali excisus es
 oleastro, (74) & contra naturam insertus es in bonam Oli-
 vam

(70)
 S. Accitanã
 Apostolica Ec-
 clesia in 6. lec-
 tione Officij D.
 Torquati.
 (71)
 Osee cap. 14:
 vers. 7.

(72)
 Pf. 51. vers. 10:

(73)
 D. Thom. 3. p:
 quæst. 36. art. 3
 ad 3.

(74)
 Ad Rom. cap:
 11. vers. 24.

vam. Pues de oleastro silvestres, è incultos del Gentilismo, convirtió à los Españoles en Olivas fructíferas del Ecclesiastico Catholicismo, como complemento de la infinita Sabiduria de Christo en la Conversion de los Españoles. Y assi vemos, que hasta que huvò en nuestra España la prodigiosa Oliva de nuestro Torquato, no se acabò de conocer, ni lograr del todo en ella el Oleo suavissimo, que traxo Christo al mundo con su venida.

59 Mas ya oygo, que contra lo dicho me harán vn fuerte argumento con las palabras del Apostol, que dize de sí: *Adimpleo ea, (75) que defunt passionum Christi.* Luego no de San Torquato; y sí del Apostol, se puede dezir, que fue complemento de las obras, y sabiduria de Christo. Mas està clara la respuesta con la profunda exposicion de Silveyra, que dize: *Ad impleo ea, que defunt passionum Christi. (76). Non quidem ad meritum, aut vim satisfaciendi, quid enim desit infinito? Sed quantum ad hoc ut perficiatur Corpus Christi mysticum, quod est Ecclesia, docendo, predicando, ac promulgando Evangelium, ac Christi passionem, & mortem.* Y le confirma *ab effectu*, al vèr que la conversion de los Españoles, que no pudo el Apostol conseguir, para que cumplidamente se efectuasse en ellos el fruto de la Passion, y muerte de Christo, la consiguió muy exacta, y cumplidamente nuestro Torquato, como con la experiencia llevo latamente probado.

60 Todo lo dicho se afianza, y corrobora mas con el suceso de Gethsemani, donde la Magestad de Christo Señor nuestro diò principio à su Passion Sagrada, sudando tan copiosa sangre, que llegó à regar la tierra: *Factus est sudor eius (77) sicut gutta sanguinis decurrentis in terram.* Y dize Quaresminio con autoridad de Egesipo, Discipulo de los Apostoles, que ferti-

lizada

(75)

Ad Colosens.
cap. 1. vers. 24.

(76)

Silv. tom. 5. in
Evang. lib. 7.
cap. 15. quest.
14. n. 89.

(77)

Lucæ cap. 22.
vers. 44.

riada la tierra con aquel Sagrado riego, brotó vn her-
moso arbol: *Egesifus, Apostolorum Discipulus*, (78) *re-*
fert quod irrigatione sanguinis è Corpore Christi in horto
brodenti, arbor erupit. Pero no dize de qué especie
era este arbol, quizás porque le pareció, que era facil
de saberlo, viendo la tierra que lo produjo; porque
Gethsemani, tierra dichosa con este divino riego, es
lo mismo, segun expone el sapientissimo Cornelio Ala-
pide, que Valle del Oleo: *Gethsemani*, (79) *idem est,*
quod Vallis Olei. De donde infiero con autoridad tan
relevante, que aquel arbol fue vna Oliva. Y siendo
el azeyte Symbolo de la divina misericordia, como
nadie ignora; y siendo Oliva el arbol que alli nació,
fue dezirnos, que nacia para llevar continuamente el
fruto de la divina misericordia, que nos mereció con
su Pasion Sacrosanta.

61. Pero comparando yo esta milagrosa Oliva,
con otra tambien milagrosa, que nació con el riego de
la Sangre de nuestro Inclito Torquato, en este sitio
mismo donde padeció martyrio, digo: que en cierto
modo se mostrò mas liberal San Torquato con el rie-
go de su Sangre en la produccion de su Oliva, que con
la de la suya Christo. Porque de la de Christo no se
dize, que llevasse fruto alguno por entonces, aunque
lo llevasse despues; pero de la de San Torquato se
afirma, que desde que nació, no solo fue vestida de
hermosas hojas, sino colmada de sazoados frutos,
continuandose este milagroso favor por muchos años
en la Vigilia de San Torquato, como con muchos an-
tiquissimos, y diligentissimos Historiadores sienta, y
afirma el Summo Pontifice Calixto II. *In eius Vigilia*
singulis annis ad Sepulchrum S. Torquati retrò Ecclesiam
divinitus arbor Olive florere maturis fructibus onustatur,
(80) *de quibus Oleum statim conficitur, unde lampades an-*

(78)

Quaresim. de 5.
Vulnerib. Chr.
cap. 2. sect. 3.

(79)

Cornel. sup. c.
26. Matth. v.
36.

(80)

Papa Calixt II.
apud Belvacen-
sem lib. 8. cap.
6. & 106.

40
te eius Altare venerandam accenduntur. Como dando-
nos à entender con esta diferencia de producciones,
que Christo Señor nuestro nos daba esperanza cierta
de sus favores, y misericordias para quando llegasse el
tiempo determinado: Pero que San Torquato desde
luego nos daba el logro de sus favores, y la posesion
de sus misericordias, continuandose por muchos años
con el quotidiano azeyte de su Oliva.

62 Sino es que al vèr que no quiso Christo, que
la Oliva que nació con el riego de su Sangre llevasse
fruto por entonces, quando la de San Torquato le
produxo desde luego tan copioso, fue para mayor
gloria de nuestro Santo, pues nos haze discurrir, que
este fruto de su Oliva fue complemento del que faltò
en la de Christo; no porque no fuesse de infinita
virtud su preciosissima sangre, para producirlo, sino
porque cedió en nuestro Santo este singular favor, pa-
ra que así con toda claridad conociésemos lo pode-
roso de su intercesion, y como que avia cedido en él
toda su sabiduria, y poder para hazernos continua-
mente favores, misericordias, y gracias representadas
en el azeyte de su Oliva.

63 Pero no perdamos de vista esta preciosissima
Sangre de Jesu Christo, pues tan digna es de toda
nuestra atencion. Vno de los principales mysterios,
que en este sudor balsamico se encierran, y refieren
muchos Padres, fue ser fecunda semilla, que produ-
xesse la mies hermosa de Martyres, con que se ilustra
la Iglesia, como expone el Padre Silveyra: *Sanguis Je-
su defluens in terram tanquam semen erat, (81) ex quo
Illustris martyrum messis coronata germinaretur.* Y con
grande elegancia lo dixo en vna Epigramma San
Prospero.

(81)

Silv. tom. 5. in
Evang. lib. 3. c.
2. q. 2. n. 183.

51
Cum precis sanguinis fundebat corpore guttas,

Et pretium mundi sudor e. ad Domini.

Sed cruor ille pares sanctis spondebat honores.

Toto orituris (82) corpore Martyribus.

Nam cum sacra seges ternarum impleverit Orbem.

Omnis ab hoc uno semine metesis erit.

64. Y este discorro yo, que fue el pensamiento de Augustino quando dixo, que salir del Cuerpo de Christo aquel sudor significaba, que del cuerpo de su Iglesia avian de manar, y salir las passiones, y tormentos de los Martyres: *Orans cum sudore sanguineo Dominus Jesus Christus, significabat de toto corpore, quod est Ecclesia; (83) emanaturas Martyrum passiones.* Y esta singularissima excelencia, y especial privilegio de la Sangre de Christo comunicò su Magestad en el modo, que cabe à la sangre de nuestro Apostol, Patron, y Maestro San Torquato. Porque si la Sangre de Christo fue semilla de los innumerables Martyres de la Iglesia, la sangre de Torquato fue tambien semilla de los innumerables Martyres de España, pues solo los de Zaragoza en vna sola ocasion fueron tantos, que los celebra la Iglesia à tres de Noviembre por innumerables. De todo lo qual se evidencia, que San Torquato fue el complemento de la sabiduria, y misericordia de Christo para la conversion de los Españoles, en cuya consecuencia produjo en su Oliva milagrosa los maravillosos efectos, que faltaron à la de Christo; y para que assi fuesse patente à todas las Naciones del mundo, no fue en la Ciudad, sino en el campo: *Quasi Oliva speciosa (84) in campis.* Y se acredita tambien de la profunda exposicion de la interlineal: *Quia reamptionis nostra Sacramentum (85) cunctis innotuit Nationibus.*

(82)

D. Prosper. de
Christi afflictio-
ne in orto.

(83)

D. Aug. in tract.
rat. de senten-
tiis, sent. 68.
tom. 3.

(84)

Ecclesiastic.
c. 24. vers. 16.

(85)

Glossa interli-
nealis super c.
24. Ecclesiastic.
vers. 19.

PUNTO III.

65 **A** Viendo visto como el Padre Eterno comunicò su poder, y el Hijo su sabiduria à nuestro Patron San Torquato para la conversion de los Españoles, en quanto es capaz de comunicar, passò à expresar como le comunicò su amor el Espíritu Santo, para que en todo fuesse como complemento de los especiales atributos *ad extr.* de las tres Divinas Personas, para el feliz exito, y conducta de esta tan gloriosa como difícil empresa.

66 Todo lo vence el amor, todo lo rinde, y todo lo sujeta. Tirano dulce le llamó San Gregorio Nazianzeno: *Amor* (86) *dulcis tiranus*. Y el Petrarca juntando la dulzura con la Tirania, dixo así: *Est enim amor latens ignis, gratum vulnus, sapidum venenum, dulcis amaritudo, delectabilis morbus*, (87) *iucundum supplicium, blanda mors*. Tan dilatado es su imperio, dixo San Bernardo, que todo lo rinde, y atrae; y así todo está sugeto à su dominio: *Amor dignitatis nescius dignatione dives*, (88) *affectu potens, suasu efficax*. Pero que puede explicar mayor su poder, dize el Santo, que dezir, que aun en el mismo Dios tiene dominio: *Quid amore violentius? Triumphat de Deo amor*.

67 Hallase, pues, en el amor de Dios tirania suave, violencia dulce, y fuerza suave, con que vence, y sujeta voluntades, y alvedrios. Y nadie se escandalize, dize el grande Augustino, de que Dios nos lleve como por fuerza, aunque se precia de llevarnos à todos dulce, y apaciblemente: que si el amor del mundo trae à quantos informa, con violencia, como dixo vn Poeta, siendo tan celebrado su dicho, no debe ser de peor condicion el amor de Dios, siendo co-

(86)

D.Greg.Naz.
orat.27.

(87)

Franciscus Petrarcha in suis
Dialogis, dialogo 69.

(88)

D.Bernardus
serm.64.in can-
tica,circa finē.

...mas poderoso y mas fuerte: Si Potes dicere li-
...trahit sua quemque voluptas, non necessitas, sed vo-
...ntas: non obligatio, sed delectatio: (89) quanto fortius
...dicere debemus trahi hominem ad Christum, qui delectatur
...veritate, delectatur benignitate, delectatur iustitia,
...delectatur sempiterna vita?

(89)
D. Aug. tract.
26. in Joannem

68. Qué imprimiessse el Divino Espiritu este fu-
amor en San Torquato, comunicandole con toda la
mayor especialidad sus maravillosos efectos, se mani-
festa con evidencia, de lo que dixé al principio, pues
lo mismo fue oír la doctrina del Apostol Santiago,
que sin la menor dilacion abrazarla, siendo en nuestra
España el primero que recibió, y abrazò la Fé Catho-
lica, con amor tan crecido à Christo, y ansias tan ar-
dientes de padecer por su amor, que con dulce vio-
lencia le hizo dexar à sus Padres tan nobles, à sus Pa-
rentes tan illustres, à sus bienes, y hacienda tan quan-
tiosa, à su Patria tan estimada, y à sus esperanzas de
mayores honras, y ascensos tan bien fundadas, y abra-
zarle con su Cruz, siguiendo à su Maestro Santiago
en peregrinaciones tan dilatadas, como penosas: y
con tantas incomodidades, y peligros conocidos,
entre tantas Naciones Idolatras, y enemigas de toda
la humanidad, y clemencia, como peregrinò en com-
pañia de su Maestro, de San Pedro, y de San Pablo:
mucho mayores por ser en Pueblos dominados de
obscur: noche de sus errores, y que ofrecian conti-
nuos sacrificios à los mas depravados vicios.

69. Pero en lo que mas se descubrió la grandeza
inexplicable de su amor, fue en la promptitud, y gus-
to, con que obedeciendo à su glorioso destino, em-
prendió venir desde Roma à la conversion de los Es-
pañoles; siendo tanto mas admirable esta promptitud,
quanto mas le constaba lo inflexible de sus naturales,

y

34
y lo obstinados que estaban en sus errores, por la ferocidad de sus indomitos genios, como ya he dicho con el citado Titolibio, pues por tanto los tres mayores Apostoles San Pedro, San Pablo, y Santiago, que se encargaron de esta empresa, no la pudieron conseguir.

70 Es muy difícil, y sobre toda ponderacion extraño, el reducir à razon, y hazer que mude de vida vn hombre, aunque sea muy tratable, y pacifico. Para sufrir, y tolerar el continuo trabajo de instruir, enseñar, gobernar, y guardar aquellas almas que el Señor le ha entregado, como Ovejas de su Rebaño, que es à lo que el Pastor està obligado, se necesita de mucho amor, como lo vemos en Jacob Pastor de Labàn, y amante de Rachèl, de quien dize la Escripura, que sirvió con tanto gusto, y le pareció muy leve todo lo que padecia, porque amaba grandemente lo que adoraba: *Pra amoris (90) magnitudine*. Pues si fue precioso vn amor tan grande para vn trabajo tan cortor, quan exorbitante seria el amor de San Torquato para tanto padecer? Hagamos vn breve paralelo, para que podamos inferirlo, y conocerlo.

71 El ganado que apacentaba Jacob, era el mas docil, y manso, que paze en el campo, porque eran ovejas, y corderos. Los que guardaba, instrua, y apacentaba San Torquato eran los Españoles, gente la mas obstinada, indomita, y fiero, que se conocia entonces en el mundo, como ya he dicho con Titolibio: *Ferox gens*. Aquellas, con vn alzo del Pastor, o con vn estallido de la honda, se acordaban temerosas, y temblaban despavoridas: Estos, à los mayores peligros se arrojaban temerarios, y valientes, sin el menor temor à la muerte, aunque la mirassen muy de cerca. Jacob con su ganado bien se conoce quan po-

(90)
Genes. cap. 29.
vers. 20.

los pasos daria , pues de solas tres jornadas es la ma-
 yor distancia que nos refiere la Escripura : *Et posuit*
spatium (91) *itineris trium dierum*. Las que anduvo
 San Torquato para la conversion de este vasto , y di-
 latado Reyno, y de otros muchos, que con su Maes-
 tro San Pedro, y San Pablo anduvo, no tienen nume-
 ro, pues las anduvo no vna vez sola, sino muchas. Fi-
 nalmente , lo que padeciò Jacob , y se le hizo dulce,
 y suave por el amor de Rachel, durò solo siete años,
 que le parecieron pocos dias : *Servavit Jacob pro Ra-*
chele septem annis : (92) *& videbantur illi pauci dies pro*
amoris magnitudine. Mas los trabajos que padeciò San
 Torquato , demàs de ser como fueron trabajos muy
 excesivos de hambre, sed, frio, calor , y fatigas , can-
 sancios, y peligros de la vida continuos, entre enemi-
 gos crueles duraron tambien por tiempo de sesenta y
 quatro años , hasta que la perdiò para regar con su
 sangre la Semilla Evangelica, que en ellos avia planta-
 do. Porque como lata, y doctamente prueba Fabian
 Lopez Hidalgo , (*) en el año de 37. de Christo se
 convirtiò San Torquato , teniendo entonces 35. años;
 fue martyrizado de 99. con que quedan los 64. referi-
 dos. No puede llegar à mas la fineza , ni darse prueba
 mas reelevante del grande amor, que le avia comuni-
 cado el Espiritu Santo, para que lograsse con tanta fe-
 licidad la conversion de los Españoles , para que fue
 llamado, y escogido : porque como he dicho , fue este
 amor el medio mas essencial para conseguirla. Y asì
 aunque muchos Santos han dado la vida por sus Ove-
 jas , regando con su sangre el grano Evangelico , que
 en sus corazones avian plantado, lo qual es la prueba
 caracteristica del mayor amor : mas enlazar con esta
 elevada prueba de amor el trabajar con tantas fati-
 gas , peregrinaciones , Vigìlias , y cansancios , todo el

(91)
 Genes. cap. 30:
 vers. 6.

(92)
 Genes. cap. 29:
 vers. 20.

(*)
 Fabiat. Lopez
 Hidalgo en la
 vida de S. Tor-
 quato, cap. 6. n.
 9. pag. 17. bucl
 ta, & cap 20 n.
 7. pag. 78. bucl
 ta.

dilatado tiempo de 64. años , no me acuerdo averle de algun otro Santo leído : sin duda , porque ninguno otro fue como nuestro Torquato, el complemento del amor del Espiritu Santo.

72. Antes de embiar Christo nuestro Bien à sus Discipulos à predicar por el mundo, hizo esta pregunta à mi amantissimo Padre San Pedro : *Simon Joannis* (93) *diligis me plus bis ?* Simon hijo de Juan me amas mas que todos estos? Y responde el Principe Sagrado *Etiam Domine , tu scis qui amo te.* Señor , bien sabia Vos , que os amo. Oye Christo la respuesta , y buelve à hazerle la misma pregunta : *Simon Joannis, diligis me?* Simon de Juan me amas? Y responde el Santo con la misma sumission, y respetuoso rendimiento , que bien sabia el Señor que lo amaba : *Etiam Domine , tu scis quia amo te.* Oye Christo vida nuestra esta segunda respuesta , y le haze tercera vez la misma pregunta ; y dize el Sagrado Texto, que se entristeciò entonces San Pedro mi Padre : *Et contristatus est Petrus , quia dixit ei tertio , amas me ?* Y con mucha razon , porque tan repetidos examenes en vna materia tan delicada como es el amor , era para darle imponderable tristeza , y cuydado.

73. Cierito , que quando lei estas palabras , me pareciò que examinar Christo tan repetidas vezes à su Apostol en el amor que le tenia , era, segun el grande sentir de San Agustin, que dize : *Redditur negationi trinitus* (94) *trina confessio* : para mandarle que fuesse à Jerusalem , entrasse en el Palacio de Caytás , y que en el mismo sitio donde por tres vezes le avia negado publicamente se desdixesse , y por otras tantas le confesasse à voces , diziendo, que su Maestro era el verdadero Messias , hijo de Dios vivo , por quien en caso necesario perderia la vida , para ganar la Eterna. Pero no fue

(93)

Joan. cap. 21.
vers. 15. 16. &
17.

(94)

D. Aug. tract.
123. in Joannē

...diciendo, porque luego que oyò su Magestad la tercera
 (puesta, en que ultimamente le declaraba el excessi-
 vo amor, con que le amaba, le dixo: *Pasce Oves meas.*
 Pues, Pedro, ya que me amas tanto como dizes, ma-
 nifestalo en apacentar mis Ovejas. Què es esto, Señor?
 Què es esto? Para apacentar vuestras Ovejas tanto
 aparato de exámenes de vuestro amor? Primera, se-
 gunda, y tercera vez si me amas? Y no solo si me amas,
 sino si me amas mas que todos? Si dize el grande Au-
 gustino con muy breves, y sentenciosas palabras: *Im-
 peratur amor (95) imperatur labor.* Y por esso dize
 tambien con Platòn el Padre Cornelio Alapide: *La-
 bor, & amor sunt gemelli, ait Plato. (96) quia quem quis
 amat, pro eo laborat, nec ullum pro amato laborem recusat.*
 Y así quiso Christo examinar primero tan repetidas
 vezes el amor de Pedro, para mandarle despues el tra-
 bajo, que le avia de encomendar: cuyo trabajo era
 tan grande, que solo con las fuerzas de tan crecido
 amor pudiera llenarlo, y sostenerlo. Oygase la ra-
 zon.

(95)
 D. Aug. ap. Cor-
 nel. sup. cap. 2 r.
 Joann. vers. 15:
 (96)
 Cornel. sup. c.
 9. Actuū Apof-
 tolor. vers. 15.

74. Las Ovejas, que encomendaba Christo à San
 Pedro, para que las apacentasse, eran todas las Na-
 ciones del Mundo, de las quales se avia de hazer vn
 solo Rebaño, que es la Iglesia debaxo de vn solo Pas-
 tor, que es San Pedro: *Et alias Oves babeo que non sunt
 in hac ovili (97) & illas oportet me adducere, & vocem
 meam audient, & fiet unum ovile, & vnus Pastor.* De
 suerte, que el Rebaño, que Christo encomendò a San
 Pedro, no era Rebaño que estava hecho ya, sino que
 se avia de hazer: *Fiet.*

(97)
 Joan. cap. 10.
 vers. 16.

75. Y para que sepa el Apostol, como se ha de ha-
 zer esse Rebaño; y hecho, como se ha de apacentar,
 regir, y gobernar, le haze Christo las tres preguntas
 dichas de su amor, que como dize San Bernardo, cor-
 ref.

responden à tres medios, y modos, de que ha de vsar para lograrlo, que es con palabras, con obras, y con Oraciones: *Pasce verbo, pasce exemplo*, (98) *pasce sanctarum fructu Orationum*. Con palabras, esto es, con Sermones, exortaciones, continuos consejos, y amonestaciones. Con el exemplo, para enseñarles con las obras. Y con oraciones, pidiendo à Dios que los alumbre, y de eficacia à sus palabras, y obras. Que es lo que el mismo Santo en otra ocasion dixo: *Pasce mente*, (99) *pasce ore, pasce opere*.

(98)
D. Bernardus
Epist. 201.

(99)
D. Bernard.
serm 2. de Resurrect.

76 Pues si tanta plenitud de amor se necessita solo para vn continuo predicar à vn nuevo Rebaño, sin que vean las Ovejas la menor accion, que no corresponda à las palabras; que amor serà suficiente, no solo para predicarlas, sino para reducir las; no solo para enseñarlas, sino para convertirlas, y mudarlas de brutos en racionales; de fieras, en mansas; de lobos, y tygres, en ovejas, y corderos; no solo en el nombre, sino en las propiedades, y costumbres; y de hombres sin ley, llenos de vicios, y sin mas freno, que sus desordenados apetitos, fugetarlos, y atraerlos à la obediencia de vna Ley santa, y mudarios en otros hombres, totalmente distintos. Quede à la consideracion, mientras con mayor claridad nos lo dize otro semejante suceso del Apostol San Pedro.

77 Estando en oracion el Sagrado Apostol, viò, que baxaba del Cielo vn lienzo grande prendido por las quatro extremidades, que llegò hasta donde él estava; y mirando lo que en él avia, viò de todo genero de animales, y aves: *Vidit velut linteum magnum, quatuor iniitjs submitti de Cælo in terram, (100) in quo erant omnia quadrupedia, serpentina terre, & volatilia Cæli*. Y oyò que le dezian: *Surge Petre, occide, & munda. Levantate Pedro, mata, y come*. No puedo,

(100)
Actum Apof-
tol. cap. 10. v.
11. 12. 13. 14.
& 16.

respondió al Santo Apostol, porque no tiene
 ni el bicho valentia para devorar comida tan co-
 mún, é immunda: *Abstine Domine, quia nunquam man-
 ducavi omnia commune, & immundum.* Y aviendose lo
 mandado por tres vezes: *Hoc autem factum est per ter.*
 Respondió siempre lo mismo.

78. Que en esta ocasion se le intimasse al Apostol
 predicára à los Gentiles, representados en aquellos
 animales, es sentir del doctissimo Padre Silveyra, con
 el comun de Padres, y Sagrados Expositores: *In quo
 de conversione gentium (101) parabaturo Petro prandium
 spirituale.* Y así, el llamarlos San Pedro immundos,
 me, porque por tales los tenian los Judios; y por esso
 los abominaban, y huían de conversar con ellos, co-
 mo dize Lyra: *In quo erant omnia quadrupedia, id est,
 animalia immunda secundum legem Moysi, per quem in-
 telligebantur Gentiles, (102) quos Judaei abominabantur,
 ut immundos, nec etiam cum eis conversabantur.*

79. Ya está en la duda: Si quando examinò
 Christo tan repetidas vezes el amor de su Apostol, fue
 para que predicasse à todo genero de Gentes, hasta à
 los mas barbaros, y remotos Gentiles; y entonces no
 se escusò, ni manifestó la menor repugnancia, como
 mandandose lo aora por tres vezes, à todas ellas se es-
 cusa? Confieso no he hallado solucion à esta duda,
 y la que mi cortedad discurre es, porque solo en esta
 segunda vez se le ostentaron los vicios de que estaban
 llenos aquellos Gentiles, que se le manifestaban en-
 tonces representados en los animales, que en aquel
 lienzo, ò fabana registraba, como dize el citado Lyra:
*Per quadrupedia tamen in speciali intelliguntur avari.
 Per serpentina invidi, & veneno pleni. (103) Per volati-
 lia superbi.* Avarientos, invidiosos, llenos de colera,
 y veneno; y sobre todo soberbios.

(101)
 Silveyr. in Acta
 Apost. cap. 12.
 q. 10. n. 66.

(102)
 Lyra sup. c. 10.
 Actuum Apost.
 tol. vers. 22.

(103)
 Lyra vbi sup.

80 Pero conozco, que esta solución no conviene, por lo que el precitado Lyra dize inmediatamente: *Quae vitia in Gentilibus abundabant.* Que abundaban estos vicios en todos los Gentiles. Luego otra razón tendria el Apostol para portarse con tanta diferencia, en estas dos ocasiones. Es cierto. Y qual es? Los Textos mismos la dan à entender, si con atención los miramos.

81 En la primera ocasion, le dixo Christo al Apostol, apacienta mis Ovejas. *Pasce Oves meas.* Y en esta segunda: *Occide, & manduca.* Mata estos animales, y cometelos. Matalos, dize el precitado Lyra, matando sus vicios, y depravadas costumbres, y cometelos, esto es incorporandolos por la fee, y buenas obras en la Iglesia, de quien tu eres Cabeza: *Occide, interficiendo in eis vitia. Et manduca, incorporando eos Ecclesia per fidem.* Pues veafe aora la diferencia de los preceptos.

82 En la primera ocasion, levantanda el Señor, que los apaciente: *Pasce Oves meas.* Esto es, que los enseñe, y gobierne con palabras, con obras, y con Oraciones, como he dicho con San Bernardo: *Pasce verbo, pasce exemplo, pasce Sanctarum fructu Orationum.* Y esta continua Vigilia, este perpetuo cuydado de predicar, enseñar, corrègir, y orar, necessita de vn grande amor de Dios, para no flaquear, ni desfallecer vn punto: *Diligis me plus bis?*

83 Pero en la segunda ocasion, se le intima otro mas arduo precepto, y es: *Occide.* Que mate todos los vicios, que tan vivos tienen en sus almas; que les arranque todas las malas constumbres, que tan arraigadas tienen en sus corazones. *Et manduca.* Y que los coma, porque como dize el Padre Silveyra con el Doctor Maximo, si el alimento se convierte en substancia.

...ta del que le conto ; así cada Gentil parezca otro Pedro con la mudanza de vida , con lo recto de su obrar , y ajustado de su proceder : *Quod comeditur in mundantis corpus convertitur , sic Pralatus peccatorum abominaciones occidat , ut eos convertat in Ecclesia corpus ,* (104) *sic D. Hieronymus in Threnos cap. 3. ait : Petro , ut apostolus dicitur , macta , & manduca , id est , vetustatem eorum conterere , & in corpus Ecclesia , ac tua membra converte.* Passando como dize San Augustin à nueva vida con la introduccion en la Iglesia , affociandolos , y incorporandolos en ella : *In novam vitam ,* (105) *societas Ecclesia.* Y aver de emprender el Apostol , vna cosa tan dificil , no es mucho que se escufasse , y que tan repetidas vezes se resistiesse . Pues vemos , que siendo mucho mas facil la empresa , que cometió Dios à Moyses , para que sacasse à su Pueblo de la Esclavitud de Pharaon , quanto va de convencer à vn Rey , aunque Gentil , y Tyrano , à convencer , y convertir à todos los Reyes , y Reynos Gentiles del mundo ; se escusò repetidas vezes , y se resistió al Divino precepto , considerando arduo , y dificil de la empresa ; como largamente consta de los capitulos tercero , y quarto del exodo .

84 Luego no es de admirar , que aora , y no antes , se escufasse mi Padre San Pedro al mandato , quando y tanta diferencia en los preceptos . Lo que si es à todas luces admirable , es : que siendo tan ardua la conversion de los Españoles , que no pudieron conseguir los tres mayores Apostoles San Pedro , San Pablo , y Santiago , y sabiendolo por experiencia San Torquato , por aver sido Discipulo , y Compañero de todos tres , la emprendiesse sin la menor repugnancia , y con felicidad tanta la consiguiessse . De donde se origina vn fuerte argumento en grande Gloria de nuestro Santo .

Es

(104)
 Silveyr. in Actz
 Apostol. c. 10.
 n. 13. in exposi.
 4. n. 116. post
 quæst. 15.

(105)
 D. Aug. serm.
 26. de divers.
 cap. 7. tom. 10.

85 Es el amor de Dios la virtud mas especial, y el mas eficaz medio para la conversion de los Infieles, como lo demonstrò, y diò à entender el mismo Christo en el referido repetido examen, que hizo à San Pedro mi Padre de su amor: *Diligis me plus his.* Porque sin examinar primero sus finisimos quilates, no le huviera fiado el Señor el penosissimo, y excesivo trabajo de apacentar sus ovejas: *Pasce oves meas.* En cuya consideracion dixo el Gran Padre San Augustin ya citado: *Interrogatur amor, imperatur labor.* Fue S. Pedro mi Padre el que amò mas à Christo, que todos los Apostoles, dize el Gran Padre de la Iglesia San Juan Chrysostomo: *Nemo enim ita, ut Petrus, (106) Jesum amabat.* Y con todo esso no pudo convertir à los Españoles, por mas que para su conversion trabajò su grande, y excesivo amor à Christo; y esta conversion de los Españoles, que no pudo lograr San Pedro, la consiguió San Torquato. Luego *ab effectu se infiere,* que San Torquato amò mas à Christo, que San Pedro, y que todos los Apostoles; y consiguientemente, si como dixo San Pablo: *Plenitudo legis (107) est dilectio:* fue San Torquato tambien mucho mas Santo que todos. Esso no lo dirè yo, pues como dize el Doctor Angelico comparar à algun Santo con los Apostoles, es temeridad muy culpable: *Ex quo apparet temeritas illorum, (108) qui aliquos sanctos presumunt comparare Apostolis in gratia, & gloria.* Lo que si digo es, que el no poder convertir à los Españoles el amor tan excesivo de tres Apostoles tan grandes, como San Pedro, San Pablo, y Santiago, fue por tener Dios reservada la gloria de esta conversion para San Torquato, dandole para ello vn amor tan summo, ardiente, fervoroso, y vehemente, que fuesse como complemento del amor del Espiritu Santò, assi como lo fue del poder del Padre,

(106)

D. Chrysost.
Rom. 2. hom. 15

(107)

Ad Rom. cap.
13. vers. 10.

(108)

D. Thom. sup.
cap. 1. Epist. ad
Ephes. vers. 7.
& 8.

de y de la sabiduria del Hijo. Y esta es à mi ver la causa, porque dispuso cuydadosa la Divina providencia, que San Torquato entrasse en Guadix, Puerta de la Fe de España, en el dia quinze de Mayo: porque este fue el mismo, en que el Espiritu Santo vino à ilustrar el mundo con el fuego de su Divino amor; como con San Augustin, San Juan Chrysostomo, el Angelico Thomàs, el Doctór Eximio, y otros de la mayor nota, siente, y afirma el doctíssimo Padre Cornelio Alapide: *Spiritus Sanctus missus est in mundum (109) die decima quinta Maij.* Comunicandole toda la Trinidad Beatíssima, en aquel modo que cabe, sus divinos atributos, y operaciones *ad extra* à San Torquato para esta tan gloriosa como difícil empreña de la conversion de España, de que avia de resultar tanta gloria accidental suya, y tan grande bien, y provecho nuestro.

86 O Gloriosíssimo Patron, y Protector nuestro! Razon es ya, que ponga fin à este Panegyrico, no solo porque no puedo dezir lo mucho que ay que dezir de vuestras grandes perfecciones, y excelencias; sino porque aviendo dicho, que la Trinidad Sacrosanta os comunicò con tan raríssima singularidad sus divinos atributos, ni la rethorica mas eloquente tiene palabras con que mas engrandeceros; y ni aun el mismo Dios parece que tiene voces, con que poder mas elogiaros.

87 Quando en el principio del mundo criò su Magestad todas las cosas, lo mismo fue dar el sèr à cada vna, que examinar su perfeccion, y calificarla de buena. Así sucediò con la luz, primogenita de sus obras, y con todas las demàs: *Facta est lux. (110) Et vidit Deus lucem quod esset bona.* Pero quando las viò todas juntas, parece que se les augmentò la perfeccion, y hermosura, pues las celebrò de muy buenas: *Vidit que Deus cuncta qua fecerat, & erant valde bona.*

(109)
Cornel. sup.
cap. I. Actuum
Apostol. v. 1.

(110)
Genes. cap. 1.
vers. 3. 4. & 31

188 Forra despues al hombre, empleando en su formacion sus divinos atributos: *Faciamus hominem,*

(111)
Genes. cap. 1.
vers. 26.

(111) *ad imaginem, & similitudinem nostram.* Y reparò San Epiphanio, que aviendo salido de sus divinas manos tan perfecto como Imagen fuya, y en quien estaban recopiladas, y juntas las perfecciones de todas las criaturas, no habiò palabra en su alabanza, quando con mas razon, y mas razones parece que avian de ser mucho mayores sus elogios. Por què, pues, emmudece, y calla su infinita sabiduria? El mismo San Epiphanio dà la respuesta: *Quoniam ad Imaginem Dei creatus est homo, tam excellenti dignitate contenta fuerunt Sacra*

(112)
D. Epiphanius
apud Pererium
super cap. 1.
Genes. vers. 26

Scripturae, (112) ut acceptione non esse opus videretur. Avia dicho Dios, que lo formaba à Imagen, y semejanza fuya, no como quiera, sino consumada, y perfecta, que esso explican los dos terminos *Imagen, y semejanza*, de que vsaban los Hebreos por carecer de superlativos: y le pareció al Escripitor Sagrado, que à vista de dignidad, y excelencia tan grande, ni avia mas que dezir, para engrandecerlo; ni mas palabras, con que poder elogiarlo: *Faciamus hominem, ad Imaginem, & similitudinem nostram.*

89 Pues aora à mi intento: Si este favor de tanta celsitud, que dispensò Dios al Hombre, formandolo Imagen de las tres Divinas Personas: *Ad Imaginem, & similitudinem nostram.* Y siendo vn favor, aunque tan elevado, comun à todos, y à cada vno de los Hombres: realzò tanto à la Naturaleza humana, que aun el mismo Dios, no parece que hallò palabras para mas elogiarlas, y engrandecerlas; què diremos de nuestro Torquato, que no solo participò de este favor como todos, sino que con modo el mas singular, fue complemento de los atributos *ad extra*, de las tres Divinas Personas, que es mucho mayor, y mas excelente gran-

Acquella la recibimos con la naturaleza, sin me-
 ritos algunos nuestros: esta la configiò nuestro Tor-
 quato por sus preexcelfos merecimientos, y ya se sabe
 quanto sobre exceden los favores merecidos por ac-
 ciones propias, à los logrados por dignacion mera-
 mente gratuita.

90 Luego si excediò tanto este favor de la gracia,
 à aquel de la naturaleza; siendo este tan singular de
 nuestro Santo, como aquel comun à todos; con mu-
 cha razon he dicho, que con èl, ni parece que tiene
 Dios otro elogio, con que poder engrandecerlo mas,
 ni palabras con que poder mas preconizarlo. Y siendo
 el mismo Dios el Panegyrista de nuestro Torquato, es
 forzoso que mi lengua observe el mas alto silencio,
 aunque la adornara toda la eloquencia de los hom-
 bres, y de los Espiritus Angelicos: *Etiam si linguis ho-*
minum loquar, (113) & Angelorum.

91 Pero antes de concluir mi Oracion, es preciso
 dar satisfaccion à vna rèplica, que en nombre de nues-
 tro Patron Santiago, pueden darme sus apasionados:
 Todo lo que en este Sermon se ha discurrido, diràn,
 se reduce à manifestar las singularissimas virtudes, y
 eminentissimas perfecciones de San Torquato, por
 haver sido quièn sacò de las tinieblas de la Idolatrìa à
 este Reyno de España, alumbrandolo con las luces de
 su doctrina, y enseñandole la Fè Catholica; por lo que
 es venerado, no solo como Maestro, sino tambien co-
 mo Patrono, y Protector de los Españoles: y si esto se
 viera solo de la Ciudad de Guadix, y sus moradores,
 no se estrañara; porque esta Ciudad fue la primera
 que convirtiò, fue su primer Obispo, y donde habitò
 lo mas de su vida, fue donde regò con su sangre la se-
 milla Evangelica que avia sembrado; y fue finalmen-
 te, donde con el continuo milagro de la Oliva, y con

(113)

1. Corinth. c. 2

13. vers. 1.

otros muchos, que obra continuamente tambien con todos sus devotos, manifiesta su cariño, y especial proteccion de ella.

92 Mas quererlo extender à toda España, es querer quitar à Santiago el Patronato, que ha tanto siglos goza, no solo por aver sido su Maestro, el primero que predicò la Fè en ella, y de quien la recibió San Torquato, sino tambien por aver manifestado en nuestras mayores necesidades, y peligros, el cuydado grande que de nosotros ha tenido, y tiene; por ser como son muchas las vezes que se ha aparecido en nuestra defensa, peleando en vn ayroso cavallo blanco, destrozando, y destruyendo Exercitos poderosos de Moros; pues extra de las muchas vezes que se ha aparecido en España, se apareció tambien en las Indias dos vezes à Cortès para la Conquista de Mexico, y otras dos à Pizarro, para la empresa del Perú. Vease, pues, si será razon, quitar à Santiago del Patronato de España, por aver sido nuestro Maestro, y defensor, para darlo à S. Torquato su Discipulo con tan manifesto, y conocido agravio de Santiago su Maestro.

93 Mas respondo, que tan lexos estoy de querer quitar à Santiago el Patronato, y magisterio, que goza en España, para darle à San Torquato, que antes lo manifesto así mas claramente, y con mayor gloria de ambos. Fundome para esto en vn principio comun, y sentado en los Philosophos: *Quod est causa cause est causa causati per causam*. Lo que es causa de vna causa, es causa de los efectos de aquella causa. Con vn exemplo tan claro como la luz, lo darè à entender al menos docto. Si de vna Antorcha se enciende otra, y de esta se encienden ciento; y de estas mil; y de ellas, otras innumerables; à quien se deben todas estas luces? A la Antorcha donde se encendió aquella primera luz, que

que la participò à las otras. Luego si de Santiago se encendió la luz de la Doctrina Evangelica, que predicó San Torquato, y de este se encendieron las innumerables luces de los que convirtió en España; sigue de aqui, que à Santiago debe España la brillante luz que desterrò sus tinieblas, y la recepcion de la Fè Catholica, que tan de corazon professa, y venera.

94 Del Sol, dize el Espiritu Santo, y acredita la experiencia, que todos los dias se restituye al lugar, donde tuvo su principio; y desde alli sale para bolver à ilustrar con sus resplandecientes actividades al mundo: *Oritur Sol, & Occidit, & ad suum locum revertitur.* (114) *ibi que renascens, girat per Meridiem, & flectitur ad Aquilonem: lustrans universa.* Los Rios, segun la expresion del Espiritu Santo, despues de fecundar con sus corrientes al Mundo, restituyen al Mar los caudales de sus aguas: *Ad locum unde exeunt flumina revertuntur.* Fue San Torquato Rio caudaloso de santidad, y doctrina, con que no solo regò, sino inundò al Reyno de España. Luego San Torquato, como Rio caudaloso, que inundò à España con las corrientes de su santidad, y doctrina, debe restituir la al Oceano, donde tuvo su origen: y como Sol, que desterrò tantas sombras, debe volverse à donde fue su principio, siendo gloria grande de ambos esta reciproca correspondencia. De Santiago, por aver tenido en San Torquato vn Discipulo, que bebió tan abundante, y perfectamente su Espiritu, que logró el maravilloso fruto de la conversion de España, que los mayores Santos no pudieron conseguir. Y de San Torquato, porque en Santiago tuvo vn Maestro, que no solo lo sacò de la ceguedad, en que vivia; sino que le comunicò tantas luces de sabiduria, doctrina, virtudes, y milagros, que bastaron para alumbrar à ambos Orbes, pues hasta los

(114)
Ecclesiastes;
cap. 1. vers. 5.
& 7.

remotos de la America han llegado las luces de la Fè, con que alumbro à los Españoles, de quienes la participaron ellos.

95 Acabè, ò esclarecidissimo Torquato, acabè de elogiarte, y nunca acabàra, si pudiera nunca acabar. Perdona Santo mio mi ignorancia, y advierte mi grande afecto, porque solo vn afecto tan grande puede disculpar à vna tan crecida ignorancia. Si he delinquido en la cortedad de tus elogios, y en lo dilatado del tiempo, delinquentes han sido mi entendimiento, y mi amor. Vna culpa ha infamado ambas potencias, por ser ardua empreña hablar con discrecion de lo que se ama, por aver de regular el entendimiento por la voluntad, y no la voluntad por el entendimiento. Conozca, pues, el Orbe la grandeza de tus meritos, para que los admire, porque nunca podrá conocerlos sin admirarlos. Conozcalos nuestra miseria, por el efecto de tus misericordias, pues solo en misericordia tan grande, puede caber el remedio de miserias tan crecidas. Y si los primeros acreedores son los que hizo propios la gracia, quienes mas proprio por ella, que los que se honran con venerarte como hijos, que engendrasste en Jesu-Christo?

96 Si los Angeles, dize Daniel à su cap. 10. segun la comun inteligencia de Padres, y Expositores, que batallan entre si por defender las Provincias, que les fueron encomendadas, mal podreis olvidaros Santo mio de este Reyno, que està baxo de vuestro amparo. Todos somos hijos tuyos, y todos esperamos por tu intercessiõn tantos bienes, que excedan à tantos males; y siendo estos tan crecidos, avrán de ser aquellos muy dilatados. Y pues no ha cessado en el Cielo el oficio de reducir almas, facad las nuestras de la ceguedad de la culpa. Conquistad nuestros corazones;

ablan-

ablandando su dureza. Largo campo teneis en nuestros pecados, no atrafaran tu poder nuestras obstinaciones, pues estas ensayado à vencer imposibles. Assista tu amor compasivo à todos los que tan de corazon te veneramos. Ilustranos, con las luzes de tu exemplo. Muevenos con la claridad de tus virtudes. Arrastranos, no violentos sino gustosos con el imàn dulce de tu cariño ; para que imitando lo heroyco de tus virtudes, en quanto alcancen nuestras fuerzas, con los favores de la Divina Gracia ; te acompañemos despues por toda la eternidad en la Gloria. *Ad quam nos perducatur Jesus Christus Dominus noster , qui cum Patre , & Spiritu Sancto vivit , & regnat in sacula saculorum. Amen.*



O.S.C.S.M.R.E.



1917

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...